

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007021
DENOMINACIÓN	I.E.S. ARCA REAL
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	4
2.1.1 <i>Trayectoria y experiencia del IES Arca Real en la aplicación de las TIC del centro y finalidades expresados en el proyecto educativo.</i>	6
2.1.2 <i>Autorreflexión de la capacidad digital docente</i>	9
2.1.3 <i>Análisis de la realidad actual del centro: DAFO</i>	12
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	12
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	15
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	16
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	17
EL LIDERAZGO APARECE COMO UNA DE LAS ÁREAS MEJOR VALORADAS EN LOS CUESTIONARIOS DE AUTORREFLEXIÓN (SELFIE). SE HA CONSOLIDADO UNA ESTRATEGIA DIGITAL CLARA, CON UNA ALTA PUNTUACIÓN EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.	17
3.1.1. FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES	17
3.1.2. <i>El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos institucionales</i>	19
3.1.3. <i>Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro</i>	20
3.1.4. <i>Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación</i>	21
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	21
3.2.1 <i>Proceso de integración didáctica de las TIC</i>	21
3.2.2 <i>Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula</i>	29
3.2.3 <i>Procesos de individualización para la inclusión educativa</i>	31
3.2.4 <i>Propuestas de innovación y mejora</i>	32
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	32
3.3.1 <i>Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado</i>	32
3.3.2 <i>Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC</i>	32
3.3.3 <i>Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado</i>	33
3.3.4 <i>Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación</i>	34
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	34
3.4.1 <i>Procesos educativos</i>	34
3.4.2 <i>Actuaciones concretas y propuestas de mejora de innovación</i>	38
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	38
3.5.1 <i>Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje</i>	38
3.5.2 <i>Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital</i>	39
3.5.3 <i>Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje</i>	40
3.5.4 <i>Propuestas de mejora e innovación</i>	40
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	41
3.6.1. <i>Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa</i>	41
3.6.1 <i>Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro</i>	41
3.6.2. <i>Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro</i>	42
3.1.2. <i>Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación</i>	42
3.7 INFRAESTRUCTURA	42

3.7.1	<i>Descripción, categorización y organización de equipamiento y software</i>	42
3.7.2	<i>Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales</i>	46
3.7.3	<i>Organización tecnológica de redes y servicios</i>	48
3.7.4	<i>Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios</i>	50
3.7.5	<i>Actuaciones para paliar la brecha digital</i>	53
3.7.6	<i>Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo</i>	54
3.7.7.	<i>Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación</i>	54
3.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	54
3.8.1	<i>Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.</i>	54
3.8.2	<i>Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales</i>	55
3.8.3	<i>Actuaciones de formación y concienciación</i>	56
3.8.4	<i>Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad</i>	57
3.8.5	<i>Actuación concretas y propuestas de mejora e innovación</i>	58
4.	EVALUACIÓN	58
4.1.	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO	58
4.1.1	<i>Herramientas para la evaluación del Plan</i>	59
4.1.2	<i>Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones</i>	59
4.1.3	<i>Indicadores de logro de las propuestas de mejora</i>	60
4.2.	EVALUACIÓN DEL PLAN	62
4.2.1.	<i>Grado de satisfacción del desarrollo del Plan</i>	62
4.2.2.	<i>Valoración de la difusión y dinamización realizada</i>	64
4.2.3.	<i>Análisis en función de los resultados obtenidos</i>	64
4.3.	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN	67
4.3.1.	<i>Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.</i>	67
4.3.2.	<i>Procesos de revisión y actualización del Plan.</i>	69

1. INTRODUCCIÓN

El imparable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación está afectando, y más aún en los últimos años, a todas las actividades que realiza la sociedad en general, tanto a nivel laboral como personal, en su forma de relacionarse y comunicarse.

Nuestro centro educativo no permanece ajeno a esta realidad, por lo que trabaja constantemente en adoptar estrategias y ofrecer los recursos necesarios para la integración y el uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje, facilitando la incorporación del alumnado de forma plena en la sociedad. La finalidad del presente Plan TIC no es otra que plasmar los recursos y actuaciones a realizar para lograr un óptimo desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa, adaptando la realidad a las características de nuestro entorno.



A través de [este enlace](#) se pueden acceder a todas las evidencias incluidas en el Plan

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

El IES Arca Real se encuentra situado en el sureste de la ciudad de Valladolid, en el límite del Barrio de las Delicias con la nueva Ciudad de la Comunicación. Ocupa un edificio construido en 1990, amplio, con muy buena iluminación natural, sin barreras arquitectónicas, bien ventilado. Su dotación es muy completa, laboratorios, talleres, aulas multimedia, ordenadores de última generación, gimnasio, biblioteca...



4

El I.E.S. Arca Real comenzó a funcionar en el curso escolar 1990-91. Es un centro de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, y en él se imparten los siguientes niveles:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato, en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y, como novedad en el curso 24-25, en modalidad General.
- Ciclos Formativos de Grado Medio de Gestión Administrativa, presencial y a distancia.
- Ciclos Formativos de Grado Superior de Asistencia a la Dirección, en la modalidad presencial, y Administración y Finanzas, en las modalidades presencial y online.
- Ciclo Formativo de Grado Básico en Informática de Oficina (novedad en el curso 2024-2025)
- Curso de Especialización en Redacción de Contenidos Digitales de Marketing y Ventas (novedad en el curso 2024.2025).
- Sección bilingüe español-inglés y proyecto experimental bilingüe en Ciclos Formativos.



El **horario** de mañana es de 8:15 a 15:00 horas, y el horario de tarde de 15:00 a 20:45. Los martes y jueves el horario se amplía hasta las 21:40, para poder acabar el miércoles a las 19:00 horas y realizar los claustros y las reuniones de departamentos que lo precisen en el espacio de tiempo liberado de actividad lectiva ese día.

Como **características** más generales del centro, que lo definen y diseñan su identidad, destacamos las siguientes:

- **Enseñanza de calidad:** idiomas (inglés bilingüe, francés como segundo idioma); magníficos resultados en la EBAU, premios y concursos de prestigio; atención y seguimiento

personalizado (tutorías, orientación, programas de refuerzo gratuitos...); ratios reducidas; reconocimiento oficial como Centro de Excelencia Profesional de alto nivel.

- **Metodología:** combinación de metodologías innovadoras y clásicas; metodología muy centrada en el alumnado, muy activa, fomentando su responsabilidad y proactividad; centro piloto del Plan de Desarrollo del Razonamiento Matemático (Método Singapur), Integración de TICs (reconocimiento oficial Centro TIC nivel 4). En ciclos formativos, *metodología learning by doing* gracias a la integración de nuestro centro en el programa SEFED (Simulación Empresarial con Fines Educativos).
- **Calidad de las instalaciones:** centro con instalaciones modernas, aulas amplias y luminosas; ordenador y pizarra digital SMART en todas las aulas; ordenadores, tablets y libros digitales para uso de los alumnos; wifi disponible para la comunidad educativa en todo el centro; polideportivo; [Aula de Procesos](#), [Aula de Emprendimiento](#) estilo Aula del Futuro; [Aula Ateca](#) dotada de los más modernos aparatos tecnológicos, aulas de plástica y música adaptadas y equipadas; tres laboratorios (física, química y biología), [Aula SEFED](#) para empresas simuladas, el recién inaugurado [Vivero de Empresas](#) y la novedosa [Aula AdTeca](#), que pretende un cambio metodológico en el área de administración y gestión, mediante simuladores y otros elementos tecnológicos. [[Ver evidencias de instalaciones e infraestructura](#)]
- **Proyectos y actividades:** Plan de Fomento de la Lectura pionero y premiado; [concurso literario 'Gustavo Martín Garzo'](#), [talleres de lectura y escritura creativa](#); taller de teatro; el [problema de la semana de matemáticas](#), [Young Business Talent](#), [InnovaCreaWork](#), [Sefed](#), [Aula Empresa](#), [Proyecto de razonamiento matemático](#), [Erasmus+](#), [Programa para la mejora del éxito educativo](#), [Proa+](#), [Bilingüismo](#), [ExpOds...](#) [[Ver evidencias de Proyectos](#)]
- **Actividades extraescolares:** viaje cultural de fin de curso; intercambios académicos; inmersión bilingüe; semana en la nieve; semana cultural; participación en concursos y eventos; programa completo y variado de visitas, salidas y actividades deportivas [[Ver evidencias en galería multimedia](#)].

A todo ello se une un **profesorado y equipo directivo muy implicados**, la especial incidencia en formación en contenidos, pero también en valores, formando estudiantes, pero también ciudadanos, la combinación de la disciplina con las excelentes relaciones en la comunidad educativa y un alumnado muy diverso, de condiciones socioeconómicas y procedencia variada, 'diferentemente iguales'.

El centro tiene una **matrícula alrededor de 800 alumnos/as** y tiene muchas **infraestructuras vinculadas con las TICs**, entre las cuales se encuentran: cuatro aulas de informática; dos aulas de Tecnología (una de ellas equipada con ordenadores y un monitor interactivo de 75''); ordenadores portátiles distribuidos por los departamentos a disposición del profesorado; aulas, tanto ordinarias como específicas (incluidas la aulas de Música, Apoyo y Compensatoria) dotadas con ordenador fijo y altavoces; todas las aulas dotadas con pizarras interactivas o pantallas smartboard; ordenadores en todos los departamentos y despachos; conexión a la red en todos los espacios a través de cableado y a través de red WIFI; impresoras centralizadas; impresoras 3D, escáner 3D, cortadora láser, escáneres, pantalla informativa, un aula de desarrollo Virtual (SEFED), un aula de Emprendimiento y un Aula ATECA dotada con tablets, ordenadores, cámara digital, cámara 360º y gafas de realidad virtual.

ALUMNADO MATRICULADO EN EL CURSO 2024-2025

Educación Secundaria Obligatoria		178	
Bachillerato		87	
Formación Profesional	Ciclos formativos de grado básico	15	550
	Ciclos formativos de grado medio	133	
	Ciclos formativos de grado superior	393	
	Cursos de especialización	9	

2.1.1 Trayectoria y experiencia del IES Arca Real en la aplicación de las TIC del centro y finalidades expresados en el proyecto educativo.

El IES Arca Real ha demostrado un firme compromiso con la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en su proyecto educativo, desarrollando diversas iniciativas que promueven la competencia digital entre su comunidad educativa.

Trayectoria y Experiencia en la Aplicación de las TIC:

Infraestructuras e instalaciones [\[Evidencias\]](#)

- En los últimos cursos se han instalado pantallas digitales en todas las aulas, se han renovado los equipos informáticos y se hace un constante esfuerzo por mantener todos los equipos actualizados y aptos para su uso inmediato, actualizando el inventario casi a diario y teniendo en cuenta cualquier incidencia que reporten profesores y/o alumnos.
- Se han creado dos Aulas de especial utilidad para la integración de las TIC en el aula: el **Aula de Emprendimiento**, dotada de impresora y escáner 3D, y el **Aula de Tecnología Aplicada (ATECA)**, que cuenta con portátiles, tablets, espacio croma, dos pantallas Smartboard profesionales, gafas de realidad virtual y cámara 360º. Nuestro centro ha sido escogido para tener un nuevo aula AdTeca, un espacio al estilo aulas del futuro específico para los ciclos de la familia de Administración y Gestión, aunque desconocemos si este proyecto finalmente se llevará a cabo.
- En el mes de febrero de 2025 quedará operativa el nuevo **Aula AdTeca**, que tiene por objeto la conversión de aulas tradicionales en espacios que se aproximen a entornos de trabajo, con incorporación de recursos propios del área de administración y gestión, mediante simuladores y otros elementos tecnológicos. Se persigue además que la transformación en el aula vaya acompañada de un cambio metodológico en el centro, incorporando la simulación empresarial como propuesta pedagógica.
- Estas aulas se suman a las tres **aulas de informática** existentes, y próximamente se pondrá en marcha otra adicional destinada a la nueva FP de grado básico en Informática de Oficina.
- Además, Además, en diciembre de 2024 se ha inaugurado el **Vivero de Empresas 'ViveArca'**, un espacio abierto en el vestíbulo del centro donde cualquier alumno o exalumno puede poner en marcha sus proyectos empresariales y que está dotado de conectividad para dispositivos digitales.

6

Proyectos relacionados con las TIC [\[Evidencias\]](#)

- Nuestros alumnos de ciclos formativos trabajan en **empresas simuladas** que tienen páginas web y perfiles en RRSS que mantienen los propios alumnos.
- Participamos en el proyecto **Aula Empresa+**, dentro del cual se desarrolla el Proyecto ArcaDeca, que también dispone de su propia web en cada edición.
- Los alumnos de pedagogía terapéutica llevan a cabo un proyecto solidario de aprendizaje-servicio en forma de tienda de ropa que lleva por nombre **'Real Wear. El arca de la moda'** que dispone de una web propia elaborada por los alumnos de Administración y Finanzas y que ha recibido numerosos premios en el ámbito del aprendizaje-servicio y del emprendimiento.
- Participamos en varios **proyectos eTwinning** relacionados con la sostenibilidad en las que también se integra de forma muy activa el uso de las TIC. Una muestra de ello es la página ExpODS, en la que se encuentra una exposición virtual sobre los ODS y que ha sido elaborada por los alumnos de nuestros Ciclos Formativos.
- Hemos creado el **Proyecto #ArcaDigital**, un espacio en la web que ofrece recursos y guías sobre seguridad y confianza digital, dirigida tanto a docentes como a estudiantes, para promover el

uso responsable de las TIC y en el que poco a poco vamos integrando recursos propios para celebrar jornadas especiales como la semana de la seguridad en la red o el día de la Internet Segura.

- Nuestros docentes de matemáticas participan en el Proyecto Piloto de Razonamiento Matemático, **EstalMat** y el **Tour de Mates**, el departamento de Orientación está llevando a cabo un novedoso **Programa de Alumnado Ayudante** en el que están creando un podcast y el Departamento de Francés lleva a cabo el **Hebdomadaire Arca Real**, un periódico digital en francés sobre noticias culturales y relacionadas con el medio ambiente.

Formación del profesorado y participación en Proyectos de Innovación Educativa [\[Evidencias\]](#)

- En los últimos cursos se está haciendo una fuerte apuesta por la mejora de la formación del profesorado en TIC. Incluimos de forma sistemática una línea TIC en nuestros planes de formación, dentro de la cual se han desarrollado **cursos, seminarios y grupos de trabajo** sobre pantallas digitales, impresión 3D y creación de recursos con herramientas avanzadas como la cámara 360º.
- Además, hemos participado en el **PIE Applica**, donde un equipo de profesores se formó en programación de aplicaciones móviles para dispositivos Android, culminando en la creación de una app específica para el centro, mejorando así la comunicación y gestión interna, y en el **PIE Internacionaliza e Innova**, donde también han tenido cabida actividades relacionadas con las TIC, como 'el mapa de la diversidad'.
- Participamos en los programas **Digitalizamos la Escuela** y **Escuela Código 4.0**.

Colaboración y redes [\[Evidencias\]](#)

- Estamos participando en el desarrollo de la **herramienta Lean Talent Up EntreComp**, para la Evaluación de Competencias en la Guía Digital de Aulas de Emprendimiento en el marco del convenio suscrito entre la Fundación Empresa Familiar Castilla y León y la Consejería de Educación. que realiza un análisis automatizado sobre soft skills basado en el marco europeo EntreComp.
- También estamos participando en un piloto junto con otros centros de Castilla y León para probar la **herramienta digital de evaluación de la excelencia en Formación Profesional IsatCove**, que se está desarrollando a petición de la Comisión Europea y sobre el cual hemos preparado nuestro plan de desarrollo para conseguir un sello europeo de Excelencia Profesional.
- Nuestro centro forma parte de la **Red de Centros de Excelencia Profesional de Castilla y León**, promovida por la Consejería de Educación, en cuyos seminarios ha aportado diversas buenas prácticas relacionadas con la digitalización.
- Hemos integrado a nuestro centro en el **Cisco Networking Academy Program**, una iniciativa educativa de Cisco cuyo objetivo fundamental es contribuir a la formación de estudiantes universitarios y de Formación Profesional en el diseño, configuración y mantenimiento de redes de computadores y telecomunicaciones a través de uno de los modelos de e-learning más avanzados del mundo.
- Nuestro centro está **asociado a FP Empresa** (Asociación de Centros de Formación Profesional), lo que permite a docentes y alumnos participar en actividades de formación exclusivas, webinars sobre emprendimiento y digitalización y por medio de la cual ofrecemos a nuestros exalumnos y empresas receptoras de alumnos en prácticas la posibilidad de formar parte de nuestra Bolsa de Empleo.

7

Premios, concursos y reconocimientos [\[Evidencias\]](#)

- Nuestro centro renovó en 2024 para los tres próximos cursos escolares la **Certificación de Excelencia Profesional de Alto Nivel**, el máximo reconocido, un distintivo que se otorga a los centros que destacan por la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolla en dichas enseñanzas, por las actividades de colaboración y cooperación con su entorno y social y por la calidad y sostenibilidad de su modelo de gobernanza.
- El Plan de Prevención de Riesgos de nuestra empresa simulada DECASARRE, diseñado de forma innovadora en un formato 360º, ha recibido el **Primer Premio de la II Edición de los Premios Nacionales a Experiencias Educativas Inspiradoras para el Aprendizaje** en la convocatoria 2023.
- La colaboración entre los alumnos del Proyecto Real Wear y los alumnos de ciclos formativos ha recibido en 2024 el **Premio Excelencia a las Aulas de Emprendimiento de Castilla y León**.
- Nuestra empresa simulada DECASARRE ha quedado durante 5 años consecutivos entre los tres primeros puestos del concurso **PEN Entrepreneurship Social Media Competition**, un concurso anual de redes sociales organizado por PEN Worldwide para todas las empresas simuladas de la red mundial, gracias a la creatividad mostrada con los vídeos que elaboran.
- En 2023, tres alumnos de Gestión Administrativa obtuvieron el **3er premio certamen Innovacreawork** (Certamen del proyecto europeo Leonardo de Transferencia de Innovación "Enterprise as Innovation to create new workplaces at time of global crisis) con la idea V-BEAR REALIDAD VIRTUAL.
- Nuestros alumnos de Gestión Administrativa y Asistencia a la Dirección llevan varios años alcanzando la fase final de la **competición Young Business Talents**, un proyecto de gamificación empresarial que permite a los jóvenes dirigir sus propias empresas en internet, con el uso de avanzados simuladores virtuales, emulando con precisión lo que ocurre en el mundo de la empresa
- Las alumnas de 2º de Bachillerato llegaron en el curso 2022-2023 hasta la **fase europea de la Competición estadística** organizada por el INE y Eurostat y demostraron el apoyo de la comunidad educativa con la cantidad de 'me gusta' que recibió su vídeo en redes sociales.
- También en 2023, dos de nuestras alumnas de Bachillerato consiguieron el **Premio al Mejor Centro en la fase local de la Olimpiada de Economía** organizada por la Universidad de Valladolid.
- Nuestro centro ha logrado los reconocimientos **EntreComp Explorer** y **EntreComp Supporter** como organización y además una de nuestras docentes ha obtenido el reconocimiento **EntreComp Champion** por su contribución al emprendimiento y su promoción del Marco Europeo de Competencias Emprendedoras en las prácticas de aprendizaje.

El Proyecto Educativo del IES Arca Real establece como objetivos fundamentales:

- **Desarrollo de Competencias Digitales:** Garantizar que tanto el alumnado como el profesorado adquieran habilidades digitales esenciales para el siglo XXI, integrando las TIC de manera transversal en el currículo.
- **Fomento de la Innovación y Creatividad:** Utilizar las TIC como herramientas para estimular la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, preparando a los estudiantes para los desafíos del mundo laboral actual.
- **Promoción de la Inclusión Digital:** Asegurar el acceso equitativo a las tecnologías, reduciendo la brecha digital y ofreciendo oportunidades de aprendizaje adaptadas a las necesidades individuales de cada estudiante.
- **Impulso al Emprendimiento y la Colaboración:** Crear entornos de aprendizaje que favorezcan el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, utilizando las TIC para conectar con comunidades educativas a nivel local e internacional.

A través de estas acciones, el IES Arca Real se posiciona como un referente en la integración efectiva de las TIC en el ámbito educativo, preparando a su alumnado para enfrentar con éxito los retos de la sociedad digital contemporánea.

Nuestras líneas de actuación serán con toda la comunidad educativa y afectan:

- Al alumnado, incrementando sus competencias digitales.
- Al profesorado en su adiestramiento, uso y realización de proyectos curriculares basados en las TICs. En años anteriores los profesores del Instituto han participado en multitud actividades de formación, tanto presencial como a través de la formación a distancia, relacionadas con las TICs. Seguiremos promoviendo esta formación alcance al 100% del profesorado.
- A las familias cooperando y participando en el desarrollo de su implicación en el desarrollo educativo tanto de sus hijos como del centro.

2.1.2 Autorreflexión de la capacidad digital docente



Nuestro centro comenzó a utilizar en el curso 2022-2023 la herramienta SELFIE, una herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. SELFIE tiene una base sólida de investigación y se ha desarrollado a partir del marco de la Comisión Europea relativo a la promoción del aprendizaje en la era digital en las instituciones educativas.

A través de esta herramienta se recogen, de forma anónima, las opiniones del alumnado, el profesorado y el equipo directivo sobre el modo en que se usan las tecnologías en nuestro centro educativo. Para ello, se utilizan afirmaciones y preguntas breves

con una simple escala del 1 al 5 para responder. Completar todas las preguntas y afirmaciones lleva unos veinte minutos.

A partir de la información recogida mediante estas preguntas, la herramienta genera un informe, como si fuera una instantánea [un «SELFIE» :-)], de los puntos fuertes y débiles del centro educativo a la hora de utilizar las tecnologías.

SELFIE está disponible para cualquier centro de enseñanza primaria, secundaria y de formación profesional en Europa y fuera de ella, y en más de treinta lenguas. Cualquier centro educativo puede usarla, aunque no disponga de un alto nivel en infraestructura, equipamiento y uso de las tecnologías.

En el primer cuestionario lanzado, se han obtenido unos resultados que van desde el 3.9 hasta el 5 en todas las áreas, siendo, por tanto, unos resultados muy buenos.

Resultados del cuestionario SELFIE			CURSO 2022-2023			CURSO 2023-2024		
			ESO	BACH	FP	ESO	BACH	FP
1	Liderazgo		4.4	4.5	4.6	4.6	4.9	4.8
	1.1	Estrategia digital	4.3	4.6	4.8	4.5	5.0	4.8
	1.2	Colaboración con el profesorado	4.2	4.2	4.8	4.5	4.8	4.8
	1.3	Nuevas modalidades de enseñanza	4.7	4.7	4.6	4.8	5.0	4.8
	1.4	Participación de las empresas	NA	NA	4.3	NA	NA	4.5
2	Colaboración y Redes		4.1	4.0	4.5	4.3	4.7	4.7
	2.1	Seguimiento del progreso	4.0	3.9	4.7	4.5	4.8	4.8
	2.2	Debate sobre tecnologías	3.9	3.8	4.0	3.9	4.5	4.4
	2.3	Redes de colaboración	4.4	4.3	4.8	4.5	5.0	4.8
3	Infraestructura		4.4	4.4	4.5	4.5	4.8	4.8
	3.1	Infraestructura	4.7	4.7	4.9	4.8	4.8	4.8
	3.2	Dispositivos docentes	4.7	4.8	4.9	4.8	4.9	5.0
	3.3	Conectividad	4.3	4.4	4.3	4.2	4.7	4.7

	3.4	Asistencia técnica	4.2	4.1	4.2	4.0	4.6	4.5
	3.5	Protección de datos	4.1	4.2	4.8	4.7	5.0	4.7
	3.6	Dispositivos digitales	4.2	4.3	4.5	4.4	4.8	4.8
	3.7	Base de datos de proveedores	NA	NA	4.0	NA	NA	4.5
4	Desarrollo profesional y continuo		4.1	4.4	4.6	4.5	4.8	4.7
	4.1	Identificación de necesidades	4.0	4.3	4.3	4.5	4.8	4.7
	4.2	Participación en formación	4.4	4.5	4.9	4.7	4.8	4.8
	4.3	Intercambio de experiencias	3.9	4.3	4.7	4.4	4.9	4.7
	4.4	Oportunidades de DPC	NA	NA	4.6	NA	NA	4.7
5	Pedagogía: apoyos y recursos		4.5	4.6	4.8	4.5	4.8	4.8
	5.1	Recursos educativos en línea	4.7	4.9	5.0	4.8	5.0	4.8
	5.2	Creación de contenidos	4.5	4.5	4.7	4.5	4.8	4.7
	5.3	Uso de entornos virtuales	4.2	4.2	4.6	4.0	4.5	4.8
	5.4	Comunicación	4.7	4.7	4.9	4.8	5.0	5.0
6	Pedagogía: implementación en el aula		3.2	3.8	4.4	3.9	4.4	4.6
	6.1	Personalización del aprendizaje	4.0	3.8	4.4	4.1	4.6	4.7
	6.2	Fomento de la creatividad	3.9	3.8	4.4	3.9	4.4	4.5
	6.3	Implicación del alumnado	4.1	4.0	4.4	4.1	4.4	4.7
	6.4	Colaboración del alumnado	3.8	3.8	4.4	3.9	4.6	4.5
	6.5	Proyectos interdisciplinarios	3.5	3.5	4.2	3.6	4.2	4.5
7	Prácticas de evaluación		3.6	3.7	4.1	3.8	4.3	4.4
	7.1	Evaluación de capacidades	4.0	4.2	4.0	4.3	4.5	4.4
	7.2	Retroalimentación	3.6	3.7	4.2	4.0	4.3	4.5
	7.3	Autoevaluación	3.5	3.6	4.2	3.5	4.2	4.3
	7.4	Coevaluación	3.3	3.3	3.9	3.5	4.2	4.2
8	Competencias digitales del alumnado		4.0	4.1	4.3	4.1	4.6	4.6
	8.1	Comportamiento seguro	4.1	4.0	4.3	4.1	4.6	4.6
	8.2	Comportamiento responsable	4.1	4.2	4.3	4.2	4.6	4.6
	8.3	Verificación de información	3.8	4.1	4.3	4.1	4.6	4.5
	8.4	Reconocimiento de fuentes	3.6	3.9	4.1	3.9	4.7	4.5
	8.5	Creación de contenidos	4.0	4.3	4.3	4.1	4.7	4.6
	8.6	Comunicación digital	4.1	4.3	4.4	4.1	4.3	4.7

En ambos cursos, destacan **puntos fuertes consolidados**, sobre todo:

- **Liderazgo estratégico:** En ambos cursos, el liderazgo se destaca por su compromiso en implementar estrategias digitales claras y bien coordinadas, apoyadas en la innovación metodológica y la colaboración activa con el profesorado.
- **Infraestructura tecnológica robusta:** Las tres etapas educativas mantienen una infraestructura adecuada, con dispositivos suficientes para el profesorado y estudiantes, así como un soporte general para las actividades digitales.
- **Compromiso docente:** El profesorado ha mostrado una participación activa y consistente en actividades de desarrollo profesional continuo (DPC), lo que refleja su interés por mejorar continuamente sus competencias digitales.
- **Competencias digitales del alumnado:** Las habilidades en comunicación digital y el uso seguro de tecnologías son fortalezas recurrentes en ambos cursos, reflejando un enfoque consolidado en estas áreas.
- **Relaciones con redes externas:** La colaboración con empresas y otras instituciones sigue siendo un punto fuerte, especialmente en Formación Profesional y Bachillerato, contribuyendo a un ecosistema educativo enriquecedor.

También destacan en ambos cursos en todas las etapas educativas áreas de mejora:

- **Conectividad y soporte técnico:** Aunque se ha avanzado, continúa siendo necesario mejorar la conectividad en momentos de alta demanda y garantizar tiempos de respuesta más ágiles para el soporte técnico.
- **Prácticas de evaluación digital:** persisten las oportunidades para ampliar el uso de herramientas digitales avanzadas que personalicen la retroalimentación, fomenten la autoevaluación y promuevan la coevaluación.

- **Fomento de proyectos interdisciplinarios:** si bien ha habido avances, en el cuestionario los respondientes siguen entendiendo que la integración de proyectos interdisciplinarios sigue siendo limitada y debe incentivarse más.
- **Promoción del pensamiento crítico y la ética digital:** aún es necesario reforzar la formación en verificación de información, detección de noticias falsas y respeto por la propiedad intelectual.

También podemos observar áreas en los que se detecta una mejora entre uno y otro curso. Por ejemplo, se ha observado en el último curso un **mayor uso de entornos virtuales de aprendizaje** en las tres etapas educativas, mejorando la dinámica pedagógica, se ha incrementado la **colaboración interna**, especialmente en Bachillerato, y el alumnado ha mostrado un **mayor nivel de participación** en actividades digitales creativas y colaborativas, indicando un progreso positivo en su implicación.

También, la **formación en herramientas digitales avanzadas** ha permitido al profesorado mejorar en la creación de contenidos educativos más interactivos y personalizados.

Todas estas conclusiones se tendrán en cuenta a la hora de diseñar las propuestas de mejora en las distintas áreas que se analizan en el presente plan.



Evidencias

[Autorreflexión de la competencia digital](#)

Por otro lado, se ha consultado al profesorado sobre su nivel de competencia digital acreditado y los resultados han puesto de manifiesto que un 99% de nuestros docentes tienen algún nivel reconocido. Además, un 71,7% tienen un nivel igual o superior al B1 y un 67% están llevando a cabo actividades formativas para mejorar su nivel.



Evidencias

[Encuesta sobre el Nivel de CDD del profesorado](#)

También nuestro centro ha elaborado otros formularios propios, para la recogida de evidencias y lograr que los docentes compartan sus recursos y experiencias, para la detección de necesidades formativas y para la evaluación TIC en general. Los resultados muestran una evolución positiva en la integración y el uso de las tecnologías digitales en las prácticas educativas entre los cursos 2022-2023 y 2023-2024, destacando:

- **Incremento en el uso de medios tecnológicos,** que ha aumentado en el último curso de forma generalizada. Herramientas como el ordenador, el proyector y las pantallas digitales son utilizadas por el 100% del profesorado. Destaca un incremento notable en el uso de tablets y de dispositivos más innovadores como impresoras 3D y gafas de realidad virtual, lo que refleja un esfuerzo por diversificar los recursos tecnológicos empleados en el aula.
- **Frecuencia de uso de recursos digitales:** el porcentaje de profesores que utiliza recursos digitales varias veces al día pasó del 80% en 2022-2023 al 95% en 2023-2024.
- **Recursos didácticos empleados:** el uso de software de ofimática (Word, Excel, PowerPoint) es casi universal (95%-99%). Sin embargo, también se observa un crecimiento significativo en el uso de herramientas innovadoras, como aplicaciones de gamificación (del 60% al 70%), herramientas de diseño gráfico (del 50% al 60%) y simuladores (del 20% al 25%).
- **Percepción de la importancia de las TIC:** la proporción de docentes que considera las TIC "imprescindibles" o "necesarias" en su práctica docente aumentó ligeramente, consolidándose en un 95% en 2023-2024.
- **Impacto percibido en el aprendizaje:** un 80% del profesorado en el último curso cree que las TIC promueven el interés y la motivación de los estudiantes (frente al 75% del curso anterior). Además, la mayoría opina que favorecen el trabajo en grupo y la colaboración, lo que refuerza

su percepción como herramientas que no solo apoyan la enseñanza, sino que también transforman la dinámica de aprendizaje en el aula.

- **Formación TIC del profesorado:** El porcentaje de profesores que realizó actividades formativas relacionadas con las TIC creció del 75% al 95%. Las áreas de formación más destacadas incluyen herramientas colaborativas, aplicaciones de gamificación y realidad virtual.
- **Comunicación digital:** las plataformas digitales, como Teams, Moodle y el correo electrónico, siguen siendo los principales medios de comunicación tanto con alumnos como con el personal del centro. Moodle, en particular, experimentó un ligero aumento en su uso, seguramente debido al incremento de la matriculación en ciclos formativos a distancia.



Evidencias

[Formulario de evaluación TIC para docentes](#)

Además, nuestro centro promoverá la autorreflexión sobre la competencia digital docente mediante herramientas como SELFIE for Teachers, una plataforma gratuita que permite a los profesores evaluar y mejorar sus habilidades en el uso de tecnologías digitales en la enseñanza, y fomentará el uso de diversas herramientas EdTech que faciliten la integración de la tecnología en el aula, mejorando la calidad educativa y adaptándose a las necesidades del alumnado.

2.1.3 Análisis de la realidad actual del centro: DAFO

FORTALEZAS

- **Infraestructura tecnológica avanzada:** El centro cuenta con aulas de informática, Aula de Emprendimiento, Aula ATECA, Vivero de Empresas y equipamiento avanzado y moderno (tablets, cámara 360°, impresoras 3D...)
- **Reconocimientos y certificaciones:** Centro de Excelencia Profesional de alto nivel y nivel 4-Avanzado en el reconocimiento CoDiCeTIC
- **Proyectos innovadores relacionados con las TIC:** Programa SEFED, proyectos eTwinning, PIE...
- **Formación continua del profesorado:** El centro promueve activamente la formación en competencias digitales, con un 99% del profesorado acreditado en algún nivel y un 71,7% con nivel igual o superior al B1.

OPORTUNIDADES

- **Ampliación de la oferta educativa digital:** la incorporación de nuevos ciclos formativos y cursos de especialización en áreas digitales permite al centro adaptarse a las demandas del mercado laboral y atraer a más estudiantes.
- **Colaboración con instituciones y empresas tecnológicas:** la participación en redes como Cisco Networking Academy y asociaciones como FP Empresa brinda oportunidades para acceder a recursos, formación y proyectos que enriquecen la experiencia educativa.
- **Implementación de nuevas metodologías educativas:** El uso de tecnologías emergentes, como la realidad virtual y aumentada, puede mejorar la calidad del aprendizaje y hacer las clases más interactivas y atractivas para los estudiantes.

DAFO

DEBILIDADES

- **Necesidad de actualización constante:** La rápida evolución tecnológica requiere un esfuerzo continuo para mantener actualizados los equipos y las competencias digitales del personal docente y administrativo.
- **Brecha digital potencial:** Existe el riesgo de que algunos estudiantes puedan quedar rezagados debido a la falta de acceso o habilidades tecnológicas en el hogar, especialmente en 1º y 2º de ESO.
- **Dependencia de plataformas específicas:** El uso de algunas aplicaciones específicas (como Aplifisa) genera en ocasiones dependencia y dificultades en caso de migración a nuevas herramientas o cambios en las políticas de uso.

AMENAZAS

- **Rápido avance tecnológico:** La constante evolución de las tecnologías puede dejar obsoletos los equipos y las metodologías actuales, requiriendo inversiones frecuentes y adaptación por parte del personal.
- **Resistencia al cambio:** Algunos miembros de la comunidad educativa pueden mostrar reticencia a la adopción de nuevas tecnologías o metodologías digitales, lo que podría ralentizar la implementación efectiva del plan digital.
- **Impacto de entornos familiares desestructurados en el rendimiento académico:** Algunos estudiantes provienen de familias desestructuradas, lo que puede afectar negativamente su rendimiento académico y su capacidad para aprovechar plenamente las herramientas digitales.

2.2 Objetivos del Plan de acción

La educación posee un carácter dinámico y ha de ser actualizada permanentemente y esta realidad, recogida en el espíritu de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, LOMLOE, es más significativa aún en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación que han experimentado una gran evolución las últimas décadas.

Nuestro objetivo como docentes consiste en educar a nuestros alumnos en estas herramientas, lo que implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes, así como encauzarles hacia una utilización correcta de internet y de sus entornos virtuales sociales.

Debemos responder a las necesidades de la comunidad educativa de tal manera que se habilite a todos sus integrantes en la puesta en práctica de la Competencia “Tratamiento de la Información y Competencia Digital”. Esta puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

El Plan de Integración de los Medios TIC es un documento a partir del cual se generan ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos se integren las TIC en las programaciones de aula. Esto lo convierte en un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a los que enfrentarse, ya que las TIC son algo que están en constante evolución, de la misma manera que la realidad educativa.

El desarrollo digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el ámbito digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

LOMLCE.

13

La implantación y desarrollo del presente Plan pretende:

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA

Referidos al alumnado

- 1 Utilizar programas y medios que permitan el aprendizaje y conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes fases educativas, para favorecer en el desarrollo de procesos de aprendizaje colectivo.
- 2 Impulsar la comunicación con otros compañeros del ámbito del Instituto o de fuera de su entorno.
- 3 Emplear Internet, redes sociales y aplicaciones con madurez y responsabilidad, identificando los riesgos que pueden surgir y conociendo las medidas para evitarlos.
- 4 Fomentar el uso del ordenador como método de exploración, incrementar conocimientos facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y a las familias como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

Referidos al profesorado

- 1 Utilizar las TICs como método de investigación en la función docente, para ampliar conocimientos y mejorar el planteamiento pedagógico.

- 2 Promover el diseño de proyectos tecnológicos interdisciplinares e inclusivos, que integren herramientas TIC avanzadas para desarrollar soluciones innovadoras en el entorno educativo y laboral.
- 3 Desarrollar capacidades docentes avanzadas para integrar tecnologías innovadoras en el diseño curricular, facilitando el aprendizaje activo y personalizado.
- 4 Fomentar la formación del profesorado relacionadas con las TICs, mejorando la competencia digital docente.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- 1 Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC, a través del plan de acogida, los claustros, CCP y reuniones del Consejo Escolar y la web y redes sociales del centro.
- 2 Potenciar la participación en redes con otros institutos y entidades, con el propósito de compartir y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- 3 Impulsar la comunicación, de la Comunidad Educativa: hojas informativas, páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico y canales de Stilus Familias en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa, así como de la AMPA.
- 4 Facilitar la utilización y el conocimiento en TIC de las familias en el propio centro enseñándoles los medios disponibles y la capacidad que los medios tecnológicos en TICs el proceso de enseñanza.
- 5 Potenciar la utilización de los medios digitales (Stilus Familias, correo electrónico...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.
- 6 Potenciar la utilización de la plataforma educativa EDUCACYL y los recursos a los que podemos acceder en ella (TEAMS, Aula virtual, office 365, etc..)
- 7 Fomentar las plataformas digitales de la junta a través del aula virtual, TEAMS, correo electrónico, office 365, etc.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- 1 Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- 2 Adquisición y renovación de equipos: ordenadores, pizarras digitales, Smartboard, monitor interactivo, etc., para el progreso de las competencias digitales
- 3 Fomentar el uso por parte de docentes y alumnos de los recursos e instalaciones de que dispone el centro (aula ATECA, Aula de Emprendimiento, aulas de informática, Vivero de Empresas...)
- 4 Facilitar la utilización y el conocimiento en TIC de las familias en el propio centro enseñándoles los medios disponibles y la capacidad que los medios tecnológicos en TICs el proceso de enseñanza.
- 5 Potenciar la utilización de los medios digitales (Stilus Familias, correo electrónico...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.

- 6 Potenciar la utilización de la plataforma educativa EDUCACYL y los recursos a los que podemos acceder en ella (TEAMS, Aula virtual, office 365, etc..)
- 7 Fomentar las plataformas digitales de la junta a través del aula virtual, TEAMS, correo electrónico, office 365, etc.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Desarrollaremos respecto a las TIC las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los/as alumnos/as de hoy en día han cambiado, como siempre sucede, respecto a generaciones anteriores y esto ha sido debido, entre otros factores socioeconómicos, a la huella dejada por las nuevas tecnologías que hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de emprender una actividad.

Planteamos, en nuestro Centro, de manera sistemática y organizada, unas fases de incorporación de los procesos TIC para la adquisición de competencias digitales en los distintos ámbitos (estructurales, organizativos, relacionales, didácticos...).

Fase 1: Diagnóstico y análisis de la situación actual.

Evaluación inicial: realizar un diagnóstico del nivel de competencia digital de docentes, alumnado y personal administrativo, evaluar el estado del equipamiento tecnológico, las infraestructuras de red y los recursos TIC disponibles, recopilar información sobre las necesidades digitales del centro mediante encuestas, reuniones y análisis de datos, e identificar áreas de mejora, identificando oportunidades de integración tecnológica para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la gestión administrativa.

Fase 2: Diseño y planificación estratégica.

Establecer objetivos claros, medibles y realistas para la integración digital en el centro, alineados con su carácter de Centro de Excelencia Profesional, incorporar las competencias digitales del alumnado y el profesorado como metas prioritarias y elaborar el Plan Digital, diseñando un documento estratégico que incluya las líneas de actuación, cronograma, responsables y recursos necesarios y asegurando la alineación del Plan Digital con otros documentos clave del centro.

Fase 3: Formación y capacitación.

Se prestará especial atención a la formación del profesorado, diseñando un programa de formación continua para mejorar las competencias digitales del equipo docente. Se priorizará la capacitación en metodologías activas con TIC, herramientas colaborativas y plataformas de aprendizaje digital. En relación con el alumnado, se promoverán talleres y actividades prácticas para mejorar el manejo de herramientas tecnológicas y el diseño de proyectos interdisciplinarios relacionados con las TIC. También se llevarán a cabo actividades de sensibilización de la comunidad educativa, organizando sesiones informativas para familias sobre el uso responsable de las tecnologías y su importancia en la educación.

Fase 4: Implementación tecnológica

Se mantendrá actualizado en la medida de lo posible el equipamiento tecnológico del centro (ordenadores, tabletas, pizarras digitales, redes Wi-Fi, etc) para garantizar la conectividad y accesibilidad a las plataformas digitales. Se trabajará especialmente en la integración de herramientas y recursos digitales, introduciendo plataformas colaborativas y aplicaciones para la gestión educativa. Se digitalizarán los procesos administrativos, como la gestión de incidencias o la comunicación interna. En el aula, se promoverá el uso regular de TIC en las actividades de enseñanza-aprendizaje, garantizando que todas las asignaturas integren componentes digitales en sus metodologías.

Fase 5: Seguimiento y evaluación

Se establecerán indicadores de seguimiento para evaluar el impacto del Plan Digital (ej. nivel de uso de TIC, competencias digitales adquiridas). La Comisión TIC se reunirá al menos trimestralmente para analizar avances y ajustar estrategias. Al finalizar el curso, se analizará el cumplimiento de los objetivos establecidos al final del curso escolar, se identificarán buenas prácticas y áreas de mejora para la siguiente fase de desarrollo y se compartirán los resultados con la comunidad educativa para fomentar la implicación y el compromiso. La memoria elaborada a fin de curso destacará los logros conseguidos y los retos pendientes.

Fase 6: Consolidación y mejora continua

Se adaptará el Plan Digital a nuevas tecnologías, metodologías y necesidades emergentes, promoviendo proyectos de innovación tecnológica en colaboración con empresas y otras instituciones educativas. Se trabajará en la sostenibilidad del Plan Digital, garantizando que las inversiones tecnológicas y los programas de formación tengan continuidad en los años siguientes. Se fomentará la cultura digital como elemento transversal en todos los ámbitos del centro y se participará en las renovaciones de certificaciones de nivel digital e y otras iniciativas que destaquen el carácter innovador del centro.



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Estrategias para la difusión del Plan TIC

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro, www.iesarcareal.es, que dispone de un apartado propio dedicado al Proyecto TIC. El instituto utiliza las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y el correo electrónico como vías de difusión.
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a los alumnos y alumnas por parte de sus tutores

Además, los tutores de cada curso en las tutorías con alumnos y en la de padres informarán del Plan TIC y recabarán de ellos su cooperación y compromiso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

El liderazgo aparece como una de las áreas mejor valoradas en los cuestionarios de autorreflexión (SELFIE). Se ha consolidado una estrategia digital clara, con una alta puntuación en innovación pedagógica.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

COMISIÓN TIC


Durante el primer mes del curso escolar, se formará la Comisión TIC de dicho curso. Estará formada por los profesores y miembros del equipo directivo cuyos perfiles o funciones se ajusten mejor a los objetivos del plan (coordinadores de formación, encargados del mantenimiento de la página web y/o redes sociales, etc.) y su designación se recogerá en un acta de constitución para el curso vigente. La Comisión TIC se reunirá periódicamente, recogiendo actas con los temas tratados y cuyo contenido se trasladará al claustro mediante su puesta a disposición en la 'Sala de profesores' del aula virtual y en las reuniones de claustro que se convoquen.

Las funciones generales de la Comisión TIC durante el curso serán las siguientes:

1. Colaborar en la integración de las TIC en el Centro en colaboración con el Equipo Directivo.
2. Asesorar de las actividades en competencia digital a todo el centro.
3. Promover la inclusión dentro del Reglamento de Régimen Interno, la normativa y reglas de empleo de los recursos TIC.
4. Gestionar el mantenimiento de los diferentes medios y recursos TIC de que dispone el centro.
5. Vigilar la utilización, el desgaste y la renovación de los medios digitales de que dispone el Instituto.
6. Proponer cambios de metodología que impliquen el manejo de las TIC dentro del Proyecto Educativo de Centro.
7. Ayudar al secretario del Instituto en el inventario de los medios informáticos.
8. Realizar la gestión de las incidencias en medios informáticos.
9. Proponer a la comunidad educativa el material necesario que se necesite para la aplicación correcta de las TICs
10. Ayudar en la renovación y actualización de la plataforma web del centro.

La Comisión TIC durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025 está formada por las personas que se detallan en la siguiente infografía:



 Evidencias
[Actas de la Comisión TIC](#)

EL COORDINADOR TIC

El Coordinador del Plan TIC gestionará todos los temas relacionados con las TIC del centro. El Coordinador del Plan TIC esta nombrado por el director del centro y cuenta con reducción horaria para la coordinación del Plan.

El coordinador del Plan TIC tendrá estas funciones relacionadas con la difusión y dinamización de las TICs:

- Informar y promover entre el profesorado el uso de las nuevas tecnologías, medios, productos y sistemas disponibles para su uso en el aula.
- Tener comunicación con los responsables en TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.
- Colaborar en congresos, eventos, jornadas, charlas y debates en delegación del Instituto.
- Recoger las incidencias que se produzcan en la conservación de los equipos.

- Agrupar las necesidades de formación de los profesores y fomentar su participación en las actividades de formación.
- Dirigir y estimular la página web y redes sociales del centro
- Fomentar proyectos generales del Centro en referencia a la utilización de las TICs.

EQUIPO DIRECTIVO

 CONCEPCIÓN ÁLVAREZ CABEZA JEFA DE ESTUDIOS PROF. GEOGRAFÍA E HISTORIA	 RAQUEL CEA MANUEL JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA PROF. INGLÉS	 MONTSERRAT FLORES ADEVA DIRECTORA PROF. INGLÉS	 CARMEN DE ROJAS CONDE SECRETARIA PROF. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	 ALMA HERAS FLORES JEFA DE ESTUDIOS FP PROF. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
--	--	--	--	---

FUNCIONES Y TEMPORALIZACIÓN



3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos institucionales

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** establece las bases para orientar su acción formativa, garantizando una educación integral adaptada a las necesidades del alumnado y del entorno. Integra las TIC como eje transversal en su modelo de enseñanza, promoviendo su uso responsable y avanzado en el aprendizaje, con estrategias que incluyen recursos técnicos, programas educativos digitales y formación específica en competencias digitales para alumnado y profesorado.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluye actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.

- **Plan de reutilización y reciclado de medios TIC:** detalla estrategias para la gestión sostenible de equipos electrónicos, incluyendo procedimientos de reutilización, reciclaje y enajenación de material informático obsoleto, en cumplimiento con normativas medioambientales y de protección de datos. También enfatiza la importancia de minimizar el impacto ambiental de los desechos tecnológicos.
- **Planes de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro, que ofrecen un marco flexible que puede integrar el uso de las TIC como herramientas clave para facilitar la adaptación e integración del alumnado
- **Plan Estratégico de Mejora:** integra proyectos TIC, aulas tecnológicas avanzadas y actividades formativas digitales para fomentar innovación educativa, reducir la brecha digital y potenciar metodologías inclusivas y participativas.
- **Plan de Comunicación y Estrategia de Redes Sociales:** detalla estrategias para optimizar el flujo de información entre la comunidad educativa mediante canales digitales como redes sociales, Microsoft Teams y la web institucional. Destaca la incorporación de TIC, con infraestructura tecnológica avanzada, y promueve la formación y participación de la comunidad escolar en un entorno digital, garantizando además la protección de datos personales.
- **Plan de Formación del centro,** que incluye una línea o cauce formativo relacionada con las TIC, en la que se encuadran acciones formativas que promuevan metodologías innovadoras y la transformación digital en la enseñanza
- **Plan de desarrollo de la Excelencia Profesional:** enmarcado en el Proyecto IsatCove, promovido por la Comisión Europea, nuestro centro ha definido una estrategia integral para promover la Excelencia Profesional en las áreas de emprendimiento, innovación, internacionalización y digitalización, que hace una apuesta por el empleo de TIC avanzadas en la Formación Profesional.

A ello se unen las Programaciones Didácticas (PD) de cada departamento, que Incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital y cuyo extracto está disponible para la comunidad educativa en la web de nuestro centro.



Evidencias

[Planes y documentos del centro](#)

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

HERRAMIENTA INTEGRADA	FUNCIONES Y UTILIDADES	PERSONAL QUE LO EMPLEA
Utilización STILUS e IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta)	Gestión de matriculaciones, renuncias, exenciones, expedientes y consultas	Personal de Secretaría y equipo directivo
Utilización del software PEÑALARA	Confección de horarios y gestión de aulas	Equipo directivo
Utilización STILUS Evaluación (en red en el centro y desde casa por internet)	Gestión académica (faltas de asistencia, notas, incidencias...).	Profesorado
Utilización del programa GECE (conectado al servidor de la Junta).	Gestión económica del centro	Secretaría
Utilización del programa ABIES	Gestión de la biblioteca	Encargado de biblioteca
Utilización de la ATDI	Registro y seguimiento del alumnado ACNEE	Departamento de Orientación
Utilización del software CICERON FCT	Gestión del módulo de FCT en formación profesional	Tutores de 2º curso de ciclos formativos

3.1.4. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Difusión del plan TIC y de comunicación a través de un protocolo de acogida del profesorado	Comisión TIC	Inicio de curso
Habilitación de un espacio específico para el Plan TIC en la web del centro	Responsable página web	Primer trimestre curso
Proporcionar información sobre el Plan TIC al personal de administración y servicios	Coordinador TIC	Inicio de curso
Proporcionar información sobre el Plan TIC al profesorado y las acciones que se vayan tomando para su implantación y mejora	Equipo directivo	Claustros a lo largo del curso
Proporcionar información sobre el Plan TIC a las familias y las acciones que se vayan tomando para su implantación y mejora	Comisión TIC	Reuniones del Consejo Escolar a lo largo del curso
Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	Comisión TIC. Claustro	Todo el curso escolar

La información a los padres/madres se realizará a través del Consejo Escolar (para los padres que lo formen, así como a los que éstos puedan hacer llegar esta información), a través de la AMPA, y aprovechando las reuniones generales con los padres que se realizan temporalmente, en las que los/as tutores/as podrán pasar la información necesaria para los padres/madres, que anteriormente el coordinador de este Plan TIC habrá facilitado a cada uno de ellos/as. De la misma manera dicha información se colocará en la página web del Centro.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

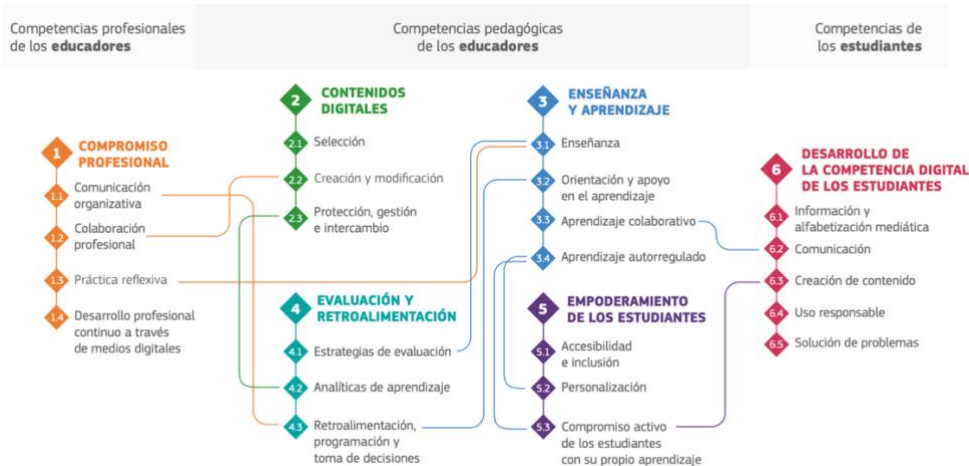
21

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

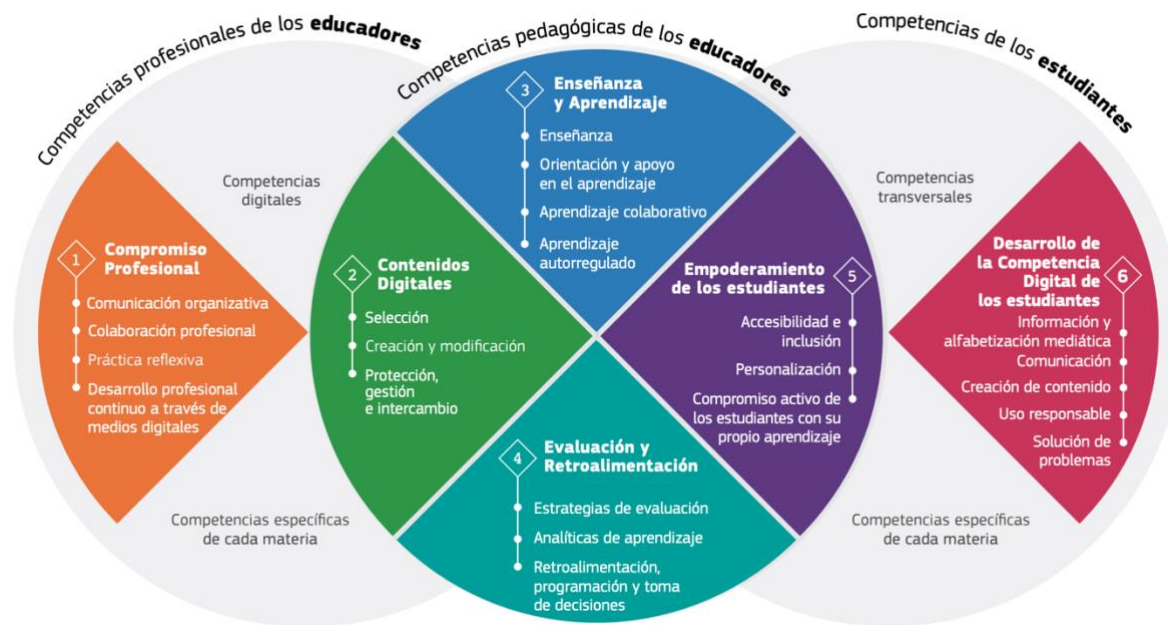
Los departamentos y profesores incorporan en su programación:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas.)
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

Se introducirán, de manera transversal en todas las materias, las siguientes competencias, siguiendo el [Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores DigCompEdu](#).



El Marco DigCompEdu. Fuente: Unión Europea



Áreas y alcance del marco DigCompEdu. Fuente: Unión Europea

A. Objetivos de aprendizaje

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

El tratamiento de la competencia digital en el currículo LOMLOE se concreta en cinco descriptores operativos dentro del Perfil de salida. Estos descriptores establecen el nivel de dominio que se espera que el alumnado alcance al terminar la enseñanza básica (constituida por la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y los Ciclos Formativos de Grado Básico) y están alineados con las cinco áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía DigComp 2.2:

- Alfabetización en información y datos
- Comunicación y colaboración en línea
- Creación de contenidos digitales
- Seguridad digital
- Resolución de problemas

Teniendo en cuenta que el perfil de salida hace referencia al nivel competencial esperado al finalizar la educación básica, el proceso de adquisición comience en etapas educativas anteriores y progrese secuencialmente hasta alcanzar este. Los RD de enseñanzas mínimas de las diferentes etapas educativas orientan y establecen el nivel de competencia digital que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar cada una de ellas:

Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos de Grado Básico y Medio

Partiendo de los niveles de desempeño adquiridos en etapas anteriores, el alumnado implementará medidas preventivas para hacer frente a los posibles riesgos y amenazas a los que los dispositivos, la privacidad y el bienestar personal están expuestos en entornos digitales, con el objetivo de hacer un uso provechoso de la cultura digital. Igualmente, se plantearán situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar soluciones digitales a problemas concretos mediante el diseño e implementación de algoritmos para automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control programables y en robótica, así como interactuar con tecnologías emergentes como el internet de las cosas (IoT), la inteligencia artificial (IA) o el big data.

Los descriptores operativos del Perfil de salida recogidos en el RD de enseñanzas mínimas establecen que el alumnado al concluir la enseñanza básica:

Perfil de salida en competencia digital para los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Ciclos Formativos de Grado Básico

CD	NIVEL DE DOMINIO
CD1	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos con respeto a la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
CD4	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

23

A partir de estos descriptores operativos, establecemos los siguientes objetivos de aprendizaje que hacemos extensivos a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Objetivos de aprendizaje en CD para los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Ciclos Formativos de Grado Básico y Medio

Área del Marco DigCompEdu	Resultado de aprendizaje
1 Compromiso Profesional	Participa activamente en actividades escolares que usen herramientas digitales, mostrando responsabilidad y ética en su uso.
2 Contenidos Digitales	Busca, selecciona y utiliza recursos digitales básicos para el aprendizaje, respetando derechos de autor y licencias.
3 Enseñanza y Aprendizaje	Utiliza herramientas digitales para realizar tareas escolares, gestionar su aprendizaje y colaborar con compañeros.
4 Evaluación y Retroalimentación	Es capaz de usar plataformas o herramientas digitales para autoevaluarse y recibir retroalimentación sobre su trabajo.

5 Empoderamiento de los Estudiantes

Adapta y personaliza su aprendizaje digital usando plataformas y recursos adecuados, aprovechando sus propias fortalezas.

6 Competencia Digital de los Estudiantes

Maneja dispositivos básicos y aplicaciones para comunicarse, crear contenido y resolver problemas de forma segura y responsable.

Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior

En el RD de enseñanzas mínimas se ha definido el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y los descriptores operativos, relativos a la competencia digital, establecen que al completar esta etapa el alumnado:

Perfil de salida en competencia digital para los alumnos de Bachillerato

CD	NIVEL DE DOMINIO
CD1	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD4	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

24

En esta etapa y dentro de la modalidad Científico-tecnológica, se incluye la materia Tecnología e Ingeniería I y II con competencias y saberes relacionados con la automatización y el control programado de sistemas robóticos en los que se aplican tecnologías emergentes (Inteligencia artificial, Big data e Internet de las cosas). En este sentido, las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso formativo y creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque técnico de sus fundamentos.

A partir de estos descriptores operativos, establecemos los siguientes objetivos de aprendizaje que hacemos extensivos a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

Perfil de salida en competencia digital para los alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior

Área del Marco DigCompEdu	Descriptor operativo
1 Compromiso Profesional	Colabora en proyectos digitales avanzados, respetando normas éticas y promoviendo buenas prácticas en el uso de la tecnología.
2 Contenidos Digitales	Diseña y adapta contenidos digitales multimedia, aplicando licencias adecuadas y respetando la propiedad intelectual.

3	Enseñanza y Aprendizaje	Integra herramientas digitales avanzadas para gestionar su aprendizaje y colaborar en proyectos multidisciplinares.
4	Evaluación y Retroalimentación	Analiza su progreso utilizando herramientas digitales, aplicando estrategias para mejorar a partir de retroalimentación recibida.
5	Empoderamiento de los Estudiantes	Identifica recursos y aplicaciones digitales que potencien su aprendizaje autónomo, creativo y adaptado a sus metas.
6	Competencia Digital de los Estudiantes	Desarrolla proyectos digitales avanzados, incluyendo diseño, creación y comunicación, aplicando criterios éticos y técnicos.

Especialidades en la Formación Profesional

Para los Ciclos Formativos, se atenderá además a lo dispuesto en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, que entiende la digitalización se entiende como un proceso clave para la transformación de las empresas, afectando entornos IT (Tecnología de la Información) y OT (Tecnología de Operación).

El currículo básico incluye módulos en grados medio y superior que destacan la interrelación entre tecnologías digitales y sostenibilidad y la capacidad de diseñar estrategias digitales aplicadas a sectores productivos. Los currículos de los módulos de Digitalización incluyen:

- Caracterización de tecnologías digitales habilitadoras como IoT, IA, Big Data, Blockchain y Ciberseguridad.
- Análisis de las ventajas de conectar entornos IT y OT para mejorar productividad y sostenibilidad

Además, destaca la **competencia digital en la empleabilidad**, mediante el diseño de entornos personales de aprendizaje: se fomenta el uso de herramientas digitales para mejorar la empleabilidad y optimizar la identidad digital de los estudiantes y trabajadores, el uso de tecnologías digitales para autoaprendizaje y el impacto de la identidad digital en la empleabilidad. En el campo de la inserción laboral y desarrollo profesional, destaca las estrategias digitales para el desarrollo de habilidades transversales y la formación continua en competencias digitales para la adaptación al mercado laboral.

Considera los **Centros de Excelencia en Formación Profesional**, como el IES Arca Real, como entidades clave para la modernización del sistema educativo y la integración de la transformación digital e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y deben centrar sus esfuerzos en:

- Dotación tecnológica avanzada: Incorporación de herramientas digitales, simuladores y tecnologías inmersivas (como realidad aumentada y virtual) para enriquecer los procesos de enseñanza.
- Integración de la digitalización en los currículos: Adaptar los módulos formativos para incluir competencias digitales avanzadas, como ciberseguridad, inteligencia artificial, *big data* y *blockchain*.
- Formación dual: Facilitar la colaboración con empresas para desarrollar formación en entornos reales, integrando tecnología de última generación

Deben adoptar además metodologías activas y programas específicos para garantizar la excelencia formativa:

- Metodologías activas: Implementación de enfoques como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) o el *design thinking* para resolver problemas reales del entorno productivo.
- Programas de actualización tecnológica: Formación del profesorado en tecnologías emergentes para garantizar que estén preparados para los retos digitales, programas de

reciclaje y recualificación de trabajadores en sectores en transformación digital y proyectos colaborativos.

Los Centros de Excelencia fomentan una **cultura emprendedora ligada a la transformación digital** mediante:

- Espacios y recursos para emprendedores, como nuestra Aula de Emprendimiento o el Vivero de Empresas, donde los estudiantes y exalumnos puedan desarrollar proyectos innovadores.
- Competencias clave: Preparan a los estudiantes no solo en habilidades técnicas, sino también en competencias transversales como liderazgo, creatividad y resolución de problemas

Estos centros buscan **potenciar la dimensión internacional de la Formación Profesional** mediante la participación en programas europeos e internacionales, como Erasmus+ y otros proyectos de cooperación educativa para promover la movilidad de estudiantes y docentes, y la transferencia de conocimiento, mediante la participación en redes internacionales para compartir buenas prácticas en digitalización, innovación y sostenibilidad.

Objetivos de Aprendizaje relacionados con las TIC para los Ciclos de Formación Profesional

Competencia	Objetivos
1 Dominio de competencias digitales avanzadas	<p>Utilizar herramientas digitales específicas de su sector profesional, como sistemas de análisis de datos, automatización, diseño asistido por ordenador (CAD), o aplicaciones de gestión empresarial.</p> <p>Aplicar conocimientos de ciberseguridad, Big Data, inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes para resolver problemas complejos en entornos profesionales.</p>
2 Uso de tecnologías inmersivas	<p>Emplear simuladores, realidad aumentada y realidad virtual para diseñar, planificar y ejecutar proyectos relacionados con el sector productivo.</p> <p>Resolver problemas reales simulando escenarios laborales mediante el uso de tecnologías inmersivas.</p>
3 Creación de Entornos Digitales de Aprendizaje	<p>Configurar y gestionar un entorno personal de aprendizaje (PLE) utilizando herramientas digitales para optimizar el aprendizaje continuo y la productividad profesional.</p> <p>Desarrollar una identidad digital profesional sólida para fortalecer su presencia en el mercado laboral y en redes digitales.</p>
4 Gestión y Liderazgo de Proyectos Tecnológicos	<p>Colaborar eficazmente en equipos virtuales utilizando plataformas de gestión de proyectos como Trello, Monday.com o Asana para planificar, coordinar y ejecutar proyectos tecnológicos.</p> <p>Liderar proyectos interdisciplinarios que integren herramientas TIC avanzadas para desarrollar soluciones innovadoras en el entorno laboral.</p>
5 Innovación y Emprendimiento Digital	<p>Diseñar y presentar proyectos emprendedores basados en tecnologías digitales, empleando herramientas de diseño, prototipado y marketing digital.</p> <p>Aplicar estrategias digitales para desarrollar productos o servicios innovadores que respondan a necesidades del mercado.</p>
6 Preparación para el Mercado Global	<p>Participar en proyectos internacionales de colaboración digital, desarrollando competencias para trabajar en equipos multiculturales y virtuales.</p> <p>Utilizar herramientas TIC para diseñar soluciones orientadas a mercados internacionales, aprovechando las oportunidades que brinda la economía digital.</p>

<p>7 Formación para la Inclusión y Accesibilidad Digital</p>	<p>Diseñar proyectos tecnológicos inclusivos, adaptando las herramientas digitales a las necesidades de personas con discapacidades o barreras de acceso al aprendizaje.</p> <p>Garantizar la accesibilidad en el uso de tecnologías digitales, promoviendo la igualdad de oportunidades en entornos virtuales.</p>
<p>8 Evaluación del Impacto Digital</p>	<p>Analizar y medir el impacto de proyectos tecnológicos utilizando herramientas avanzadas como <i>dashboards</i> y sistemas de analítica digital.</p> <p>Desarrollar habilidades para evaluar críticamente la integración de las TIC en procesos productivos y proponer mejoras basadas en datos.</p>
<p>9 Desarrollo de Habilidades Transversales con TIC</p>	<p>Adquirir competencias digitales transversales como la gestión del tiempo, la colaboración remota y la resolución de problemas en entornos virtuales.</p> <p>Aplicar herramientas digitales para comunicar de manera efectiva, presentar proyectos y documentar procesos en el ámbito laboral.</p>

B) Entorno

Nuestro centro debe ser capaz de desarrollar las competencias digitales en dos entornos diferenciados, que se corresponden con las modalidades de formación que ofrece:

<p>Presencial</p>	<p>Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato Ciclo Formativo de Grado Básico en Informática de Oficina Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa Ciclo Formativo de Grado Superior en Asistencia a la Dirección Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas Curso de Especialización en Formación Profesional Redacción de Contenidos Digitales para Marketing y Ventas</p>
<p>Híbrida</p>	<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas</p>

Los ciclos formativos en la modalidad online y virtual se catalogan como híbridos en el sentido de que los alumnos acuden regularmente al centro a tutorías colectivas presenciales (comúnmente, una por cada Unidad de Trabajo), así como a realizar los exámenes.

Esta es la modalidad además a aplicar en aquellos casos en que, por razones de salud, confinamiento o cualquier otra causa justificada, no pueda asistir presencialmente a las aulas.

C) Medios de acceso

La mayor parte del profesorado del centro emplea la herramienta TEAMS para poner a disposición del alumnado los contenidos de las distintas materias, de modo que estén a su disposición tanto dentro como fuera del aula, tanto en la modalidad presencial como en entornos híbridos (p.ej., en aquellos casos en que, por razones de salud o cualquier otra causa justificada, no pueda asistir presencialmente a las aulas)

Además, se emplea el Aula Virtual del portal Educacyl para organizar y poner a disposición del alumnado los distintos recursos empleados en las clases, así como enlaces de interés, documentos de utilidad, etc.

En la modalidad a distancia de los ciclos formativos de Formación Profesional, se emplea la plataforma Moodle para ampliar, corregir y distribuir la información contenida, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.



Evidencias

[Acceso a los recursos](#)

D) El empleo de las TIC para el desarrollo de metodologías activas, colaborativas y de desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional, así como procesos de innovación educativa

El uso de las TIC en nuestras aulas es constante y supone una parte esencial del desarrollo del Plan Tic del centro, adquiriendo de manera activa un compromiso de implementar todos los principios del plan. Algunos ejemplos son los que siguen:

Aplicaciones y herramientas para la evaluación, tanto para la gestión docente, como Aditio o iDoceo, la retroalimentación del alumnado, como Teams o el Aula Virtual, y aplicaciones que sirven para evaluar y gamificar, como Nearpod, ¡Kahoot!, Genial.ly, Educaplay o Quizlet.



El uso de **programas de gestión de tareas y planificación de proyectos**, como Slack, Asana, Wrike, Trello, Microsoft to do, Google Keep, Monday o Evernote, como herramientas de gestión del tiempo de uso personal y profesional, y herramientas más complejas como Excel o Project Libre, así como el desarrollo de tareas grupales mediante la herramienta Mural, que permite la interactividad de todo el grupo en tiempo real.



El uso de **herramientas de diseño gráfico y confección de contenido digital**, tanto en imagen como en vídeo, como Canva, Genial.ly, Placeit, Mojo, Moshow, Insta360º, After Effects o Kdenlive, y para la **creación de contenidos didácticos interactivos** como pH5, Lumi o Exelearning. o Lumio para la creación de contenidos para Smartboards.



El uso de **herramientas integradas de gestión administrativa**, principalmente en los Ciclos Formativos, como Aplifisa, Zoho o el software DelSol, así como el aprendizaje bajo la metodología learning by doing con técnicas de simulación, utilizando aplicaciones como SEFED, Implexa o LogVR, y el uso sistemático de aplicaciones de gestión de archivos en la nube como una apuesta por la digitalización y la sostenibilidad de nuestras empresas simuladas



El **aprendizaje de CMR (Content Management System o Sistema de Gestión de Contenidos)** para la **gestión de las web y blogs** de nuestras empresas simuladas y proyectos, como Wordpress (en Decasarre) y Wix (en Arcas Reales) y para otros proyectos del centro (Expods, Feria Arcadeca), Blogger o Netlify, y herramientas como Padlet como repositorios públicos de proyectos y recursos educativos



El fomento del uso de bases de datos científicas, principalmente Google Académico y gestores de bibliografía como Mendeley, bases estadísticas y de datos abiertos para la elaboración de tablas y

gráficas mediante hojas de cálculo, y búsquedas en la red en otras fuentes, favoreciendo la detección del contenido más útil a nivel académico y profesional



El uso y aprendizaje de **herramientas específicas para poder emplear los recursos disponibles del centro**, como Insta 360 para la Cámara 360, el software de Meta para las gafas VR, Tinkercad, Freecard, Inkscape, BlocksCad o SketchUp para la impresora 3D, Lumio o Smart Notebook para las Smartboards instaladas en las aulas, o Smart Mirror app para poder compartir la pantalla de otros dispositivos en la Smartboard de manera inalámbrica.



Evidencias

- [Herramientas y aplicaciones empleadas en el centro](#)
- [Ejemplos de uso de las TIC en metodologías activas](#)
- [Proyectos relacionados con las TIC](#)

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/ aprendizaje.

Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
- Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

Además, la comisión TIC ha adoptado unos criterios comunes para el uso de herramientas y aplicaciones TIC en el centro que son conocidos por todos los docentes.

1. Cumplimiento de la política general de descargas e instalación de software en los equipos del centro

En los equipos del centro, se respetará en todo caso la política general de descargas e instalación de software de Educacyl, según la cual:

- Todo el software que se encuentra preinstalado en los equipos que se suministran al centro está licenciado y registrado a nombre de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Queda totalmente prohibida la instalación y utilización de cualquier software siempre que no se disponga de licencia. El profesor que instale, o encargue la instalación, de cualquier software se responsabilizará de que el software sea legal, registrado y de que dispone de número de serie.
- No se permitirá la instalación de ningún tipo de software a los alumnos.
- Queda prohibido instalar cualquier software fuera de los fines docentes-educativos, se encuentre este licenciado o no. En este sentido, hay que prestar especial atención a los

programas 'Peer to peer' (P2p) utilizados para el intercambio de ficheros, y a los accesos de los chats.

2. Gratuidad o acceso a través de licencias disponibles

Se priorizarán las herramientas gratuitas, siempre que sean funcionales y suficientes para los objetivos educativos, así como las herramientas puestas a disposición en el centro de software de los equipos del centro y los contenidos en el catálogo de software libre del portal de Educacyl.

También se podrán emplear herramientas con licencia adquirida por el centro o, de forma voluntaria, aquellas costeadas por los docentes si consideran que aportan un valor añadido significativo. En estos casos, se debe garantizar que las herramientas cumplen con el resto de criterios establecidos.

3. Cumplimiento de la normativa de protección de datos

Todas las herramientas deberán cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), garantizando la seguridad y privacidad de la información personal de alumnado, profesorado y familias. No se permitirá el uso de aplicaciones que no informen de forma clara sobre el tratamiento de datos personales que realizan.

Antes de implementar una herramienta, se verificará que sus condiciones de uso no comprometen la protección de datos, especialmente en el caso de menores. En todo caso, se deberán tratar únicamente los datos estrictamente necesarios para cumplir con los objetivos educativos, garantizando que no se recaben datos excesivos.

Las herramientas TIC seleccionadas deben implementar medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas, como cifrado y control de accesos, para proteger la confidencialidad y la integridad de los datos. Los datos almacenados en plataformas digitales deben estar alojados preferentemente en servidores dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) o en países con un nivel de protección equivalente.

30

4. Compatibilidad con los recursos del centro y multiplataforma para uso doméstico

Las herramientas que se utilicen en el centro deberán ser compatibles con los recursos tecnológicos disponibles en el centro, como los sistemas operativos y dispositivos del centro (ordenadores, pizarras digitales interactivas, tablets, gafas de VR, equipos de grabación de imagen, etc.).

Para las aplicaciones que los alumnos deban utilizar en sus hogares, se priorizará que sean multiplataforma, es decir, accesibles desde diferentes dispositivos (ordenadores, tabletas, móviles) y sistemas operativos (Windows, macOS, Android, iOS).

5. Accesibilidad para todo el alumnado

Se priorizarán aplicaciones que cumplan con las pautas de accesibilidad para personas con discapacidades, garantizando su uso por todo el alumnado, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales (NEE).

6. Idiomas disponibles

Las herramientas deben estar disponibles en castellano o incluir opciones multilingües que se adapten a las necesidades del alumnado, en especial en asignaturas específicas como idiomas o para estudiantes extranjeros.

7. Simplicidad y facilidad de uso

La implementación de las herramientas debe ser ágil y eficiente. Por ello, se priorizarán aplicaciones intuitivas, con una curva de aprendizaje baja, tanto para el profesorado como para el alumnado.

8. Propósito educativo claro

Todas las herramientas TIC deben estar alineadas con los objetivos pedagógicos del centro, fomentando metodologías activas como el aprendizaje colaborativo, gamificación, aprendizaje basado en proyectos (ABP), entre otras. Deberán asimismo permitir una evaluación transparente y apoyar el desarrollo de competencias digitales en los alumnos.

El uso de aplicaciones TIC debe estar justificado en base a una finalidad educativa clara. En casos donde el uso implique finalidades adicionales, como difusión de actividades del centro, será necesario el consentimiento explícito de los interesados o de sus tutores legales.

9. Sin publicidad intrusiva

Las herramientas no deben incluir publicidad o, en su defecto, garantizar que esta sea mínima y adecuada al entorno educativo, evitando distracciones o contenidos inapropiados.

10. Seguridad y estabilidad técnica

Se priorizarán herramientas con una probada estabilidad técnica, para evitar interrupciones en su uso, y que ofrezcan actualizaciones regulares de seguridad para prevenir posibles vulnerabilidades.

11. Flexibilidad para su uso online y offline

En la medida de lo posible, las aplicaciones deberán permitir un uso tanto online como offline, considerando que algunos alumnos pueden tener dificultades de acceso continuo a internet en sus hogares.



Evidencias

- [Criterios comunes para el uso de aplicaciones y herramientas TIC en el centro](#)

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

En el IES Arca Real se escolarizan de forma preferente los alumnos con discapacidad auditiva, por lo que en él se atiende una gran diversidad de alumnado. Estos alumnos cuentan con una persona especialista en lengua e interpretación de signos para atender sus necesidades. Además, se cuenta con alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidades físicas y/o psíquicas, en ocasiones con trastornos de conducta asociados; algunos en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos, además de por el profesorado ordinario, de forma más especializada por el profesorado de apoyo a la integración y de educación compensatoria, además de por los tutores.

- Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos, y en pequeños grupos en las aulas de apoyo a la integración y de educación compensatoria.
- Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de apoyo a la integración como en la de educación compensatoria cuentan con ordenador e impresora, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.
- El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de discapacidad motora, además de servirle como medio de expresión y comunicación.

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Incrementar el número de profesorado que emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas	Comisión TIC. Claustro de profesores	Todo el curso
Implementar actividades creativas como diseño gráfico y retos digitales para fomentar la innovación	Comisión TIC. Claustro de profesores	Todo el curso
Diseñar nuevos proyectos interdisciplinarios que conecten diferentes asignaturas mediante tecnología	Comisión TIC. Claustro de profesores	Todo el curso
Creación de una lista detallada de las herramientas que utiliza cada departamento, junto con una breve evaluación de su utilidad y cumplimiento de los criterios establecidos.	Jefes de departamentos Comisión TIC	Tercer trimestre
Recoger en un documento las conclusiones obtenidas y elaborar un informe final que recoja propuestas de mejora para el siguiente curso	Comisión TIC	Fin de curso

3.3 Desarrollo profesional

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Los cuestionarios SELFIE de los últimos cursos destacan una alta participación del profesorado en actividades formativas (con una puntuación de 4.7) y un diagnóstico efectivo de necesidades.

Disponemos de un formulario creado con Microsoft Forms para detectar las necesidades formativas del profesorado, alojado en la web del centro y al que se puede acceder a través del siguiente enlace:



Evidencias

- [Formulario de detección de necesidades del profesorado](#)

Además, durante los meses de enero y febrero, se habilita el **cuestionario SELFIE**, herramienta en línea gratuita que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora y permitirá al centro a los realizar el seguimiento de los avances que logremos a lo largo del tiempo.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En los últimos años nuestro centro ha organizado varios **cursos relacionados con las TIC**. Según los datos proporcionados por el CFIE, la formación del centro desde el curso 19-20 es la siguiente:

Seminario	Utilización de la impresión 3D en el aula	2019/2020
Seminario	La detección y estimulación del talento matemático ESTALMAT (III)	2020/2021
Seminario	La detección y estimulación del talento matemático ESTALMAT (III)	2020/2021
Seminario	Organización y funcionamiento de la biblioteca del centro. Uso de ABIE	2020/2021

Seminario	Creación de aulas, tareas y contenidos en entornos Office 365. Grupo I	2020/2021
Seminario	Creación de aulas, tareas y contenidos en entornos Office 365. Grupo II	2020/2021
Curso	Office 365: herramientas para la docencia online	2020/2021
Grupo de trabajo	La biblioteca del centro como estímulo lector	2021/2022
Grupo de trabajo	Desarrollo de las TIC: utilización de escáner e impresión 3D en el aula. Grupo I	2021/2022
Grupo de trabajo	Desarrollo de las TIC: utilización de escáner e impresión 3D en el aula. Grupo II	2021/2022
Curso	Proyecto CoDiCe TIC IES Arca Real	2021/2022
Programa	Participación en el Programa 'Digitalizamos la Escuela'	2023/2024
Seminario	Aplicación práctica de la impresora 3D en el aula	2023/2024
Seminario	Aplicación práctica de la pantalla Smartboard en el aula	2023/2024
Grupo de trabajo	Proyecto CoDiCe TIC: formación y uso didáctico de herramientas para la motivación y el aprendizaje disponibles en el centro: Experiencias 360º. Imagen y sonido	2023-2024
PIE	Proyecto de Innovación Educativa AppLica	2023-2024
PIE	Proyecto de Innovación Educativa Internacionaliza e Innova	2023-2024
Programa	Digitalizamos la Escuela	2023-2024
Seminario	Experiencias 360º: elaboración de recursos didácticos con la Cámara Insta360 XOne3	2024-2025
Programa	Programa Escuela Código 4.0	2024-2025

Además, nuestros docentes participan con regularidad en las acciones formativas propuestas por el CFIE y así lo exponen en sus memorias de fin de curso.

En todo caso, se difunde y potencia en todo momento las actividades de formación relacionadas con las TICs, tanto la proporcionada por el CFIE como la formación a distancia en TICs proporcionada por CRFPTIC y por el MEC.

33

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Al comienzo de curso, se proporciona a los docentes las claves de acceso a los equipos del centro, el funcionamiento de las redes, carpetas compartidas, la contraseña de primer acceso a la aplicación lesFácil, información de uso de Stilus, los protocolos de acceso y cualquier otra información de utilidad sobre los dispositivos y equipos presentación interactiva del ordenador, la pizarra digital y otros recursos didácticos, siguiendo el Plan de Acogida.



Evidencias

- [Plan de acogida del Profesorado](#)
- ['Sala de Profes' del Aula Virtual \(repositorio de documentación y recursos\)](#)
- [Espacio #ArcaDigital en la web del centro](#)

Se pone especial énfasis en familiarizar al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC en el uso del ordenador y los programas de uso habitual en el contexto educativo, ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación, y permitir una toma de contacto ágil con los recursos educativos TIC (ordenador, pizarra digital, Smart Board, etc).

Durante los últimos cursos se ha mejorado la difusión de las actividades creadas por los docentes en las actividades de formación que realizan, mediante su inclusión en el [apartado de la web #ArcaDigital](#), que centraliza todas las actividades que lleva a cabo el centro en relación con las TIC.

3.3.4 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Fomentar la participación de los docentes en los seminarios y grupos de trabajo que planifica el centro	Comisión TIC. Responsable de Formación CFIE	Todo el curso
Aportar mayor visibilidad a las actividades de enseñanza y aprendizaje que resulten atractivas para la comunidad educativa en las redes sociales y en la web del centro	Responsable página web y RRSS	Todo el curso
Tratar de realizar una detección de necesidades concretas de formación y aprendizaje para diseñar planes de formación que se ajusten a las necesidades reales del profesorado	Comisión TIC Responsable de Formación CFIE	Tercer trimestre
Personalizar las actividades formativas según las necesidades específicas del profesorado en cada etapa.	Claustro de profesores	Todo el curso
Crear comunidades de aprendizaje profesional que promuevan el intercambio de experiencias y buenas prácticas.	Claustro de profesores	Todo el curso

3.4 Procesos de evaluación

34

3.4.1 Procesos educativos

A) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital


La evaluación será por etapas educativas, aplicando un análisis de la evolución de los conocimientos en las TIC y potenciando la adquisición gradual de las competencias digitales correspondientes.

Se utilizará esta rúbrica para la evaluación y ver el progreso digital de los alumnos

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS				
1 No conseguido	2 Bajo	3 Medio	4 Bueno	5 Excelente

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICs EN LOS GRUPOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO								
ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIÓN					ASPECTOS A INCIDIR		
	1	2	3	4	5	A resaltar	Propuesta de modif.	Propuesta de mejora
Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.								

Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.										
Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.										
Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.										
Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.										

 Evidencias

[Formulario y resultados Cuestionario de valoración de competencias TIC para ESO, CFGB y CFGM](#)

ESCALA DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICs EN LOS GRUPOS BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR								
ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIÓN					ASPECTOS A INCIDIR		
	1	2	3	4	5	A resaltar	Propuesta de modif.	Propuesta de mejora
Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.								
Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.								
Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios								

en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.									
Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.									
Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.									



Evidencias

- [Formulario y resultados Cuestionario de valoración de competencias TIC para Bachillerato y CFGS](#)

Los resultados de los cuestionarios de competencias TIC muestran una evolución positiva en todos los niveles educativos evaluados (ESO, CFGM, CFGB, Bachillerato y CFGS), tanto en términos de participación como de valoración media de las competencias.

- En 2022-2023, las valoraciones medias en todos los niveles ya eran positivas, destacando especialmente Bachillerato y CFGS, con medias entre 4.1 y 4.6.
- En 2023-2024, los valores subieron en todos los niveles, llegando hasta un promedio de 4.8 en competencias clave como la colaboración virtual y el desarrollo de aplicaciones informáticas en Bachillerato y CFGS. En ESO y CFGM, las valoraciones se situaron entre 3.7 y 4.5, con un crecimiento moderado pero constante.

Esta tendencia al alza sugiere un mayor desarrollo de competencias digitales por parte del alumnado, acompañado de una mejora en los recursos disponibles y en la integración pedagógica de las TIC.

Test de autoevaluación de competencias digitales DigiComp

Se propone el siguiente test para que los propios alumnos realicen una autoevaluación de sus competencias digitales en el marco europeo DigiComp.

Cada pregunta consta de 4 posibles respuestas:

- No sé cómo hacerlo
- Puedo hacerlo con ayuda
- Puedo hacerlo por mi cuenta
- Puedo hacerlo con confianza y, si es necesario, puedo ayudar y orientar a otras personas

TEST DE AUTOEVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DIGICOMP	a	b	c	d
Sé cómo copiar y mover archivos (por ejemplo, documentos, imágenes, vídeos) entre carpetas, dispositivos o en la nube.				
Cuando utilizo un motor de búsqueda, sé aprovechar sus funciones avanzadas.				

Sé cómo invitar a otras personas y darles los permisos adecuados para que colaboren en un documento compartido.				
Sé cómo invitar a otras personas y darles los permisos adecuados para que colaboren en un documento compartido.				
Sé utilizar las funciones de videoconferencia avanzadas (por ejemplo, moderación, grabación de audio y vídeo).				
Sé cómo crear algo nuevo mediante la mezcla de diferentes tipos de contenido (por ejemplo, texto e imágenes).				
Soy capaz de detectar cuándo se distribuye contenido digital de forma ilegal (por ejemplo, software, películas, música, libros, TV).				
Sé cómo comprobar que el sitio web en el que me piden datos personales es seguro (por ejemplo, sitios https, con un logotipo o certificado de seguridad).				
Sé cómo protegerme de situaciones y materiales en línea no deseados y maliciosos (por ejemplo, mensajes de correo electrónico no deseado, mensajes de correo electrónico para el robo de identidad).				
Sé cómo utilizar herramientas de aprendizaje en línea para mejorar mis capacidades digitales (por ejemplo, tutoriales en vídeo, cursos en línea).				
Cuando tengo un problema técnico, soy capaz de encontrar soluciones en Internet.				



Evidencias

- [Test de autoevaluación de competencias digitales DigiComp](#)

B) Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

En el IES Arca Real utilizamos el aula virtual facilitado por la Junta de Castilla y León como repositorio para nuestras clases y como un espacio donde los alumnos pueden encontrar, tanto dentro como fuera del aula, todos los materiales que van facilitando los profesores, así como otras utilidades como foros, tests, enlaces de interés, etc. Además, es una buena opción para que los alumnos entreguen las tareas por esta vía, ya que ofrece múltiples posibilidades de configuración y la posibilidad de retroalimentar todos los ficheros que envían los alumnos.

Además, utilizamos la herramienta TEAMS para la recepción y entrega periódica de las tareas de nuestros alumnos.

Se utilizan también otras herramientas, como iDocceo o Additio, para enviar informes periódicos a los alumnos con comentarios sobre las tareas evaluadas.

- Herramientas que facilitan la adquisición de conocimientos, la autorreflexión y dinamización de comprobación de conocimientos en el aula: Kahoot, Microsoft Forms, Google Forms, Socrativa Plickers, Nearpod o Educaplay
- Herramientas para la evaluación o de conocimientos fuera del horario lectivo: Aula Virtual, Moodle FP a distancia, Microsoft Forms, Microsoft Teams, Google Forms, Nearpod
- Herramientas para la corrección colaborativa y autocorrecciones de trabajos y tareas: Corubrics, hojas de cálculo online (Microsoft Excel y Google Sheet) y plantillas de exposición de requisitos en Genially o Canva
- Herramientas de control de código de proyectos y actividades complejas en materias que requieran escritura de código: GitHub for Education
- Exposición, cálculo y plasmación de los criterios de calificación, así como preparación de los boletines de notas: Stilus Enseña, Additio, iDocceo



Evidencias

- Herramientas y aplicaciones para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación

3.4.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora de innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Examen/certificación de las competencias digitales alcanzadas	Tutores de los distintos grupos	Fin de curso
Según los resultados del SELFIE, es necesario ampliar el uso de herramientas digitales para personalizar la retroalimentación y fomentar la autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes.	Comisión TIC Claustro de Profesores	Todo el curso
Elaboración de un documento de nuevas necesidades detectadas y propuestas de mejora para próximos cursos	Comisión TIC.	Fin de curso

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

En el IES ARCA REAL todos los departamentos tienen establecidas en sus diferentes programaciones directrices para la integración de la competencia digital.

Las estrategias metodológicas se fundamentan en el protagonismo de los alumnos en el aprendizaje. El profesor acompaña en el proceso, establece las bases iniciales, los objetivos y el marco de actuación, sirviendo de guía en la investigación, desarrollo y aprendizaje. A partir de ahí los alumnos tienen autonomía para tomar sus propias decisiones y elegir el camino más adecuado a sus necesidades formativas.

Los contenidos curriculares sobre los que se trabajará son fundamentalmente los relacionados con:

- Utilización de **programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo** en las distintas materias del Currículo.
- **Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas** (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Hacer uso de las **aplicaciones de las Web 2.0**: Blogs, GoogleDocs, Wikis...
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en el aula.
- La identificación de los problemas.
- La experimentación y la práctica en la investigación
- La creatividad, la ciencia y la tecnología en la resolución de problemas.
- La comunicación de las ideas.
- El funcionamiento básico de los instrumentos del entorno.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.

- Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.
- Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.
- Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.
- Navegar por páginas o portales educativos.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

		1º	2º	3º	4º	1º	2º	GM	GS
USO DEL ORDENADOR	Encender y apagar el ordenador de forma correcta								
	Localizar programas y aplicaciones								
	Crear carpetas								
	Guardar archivos								
	Renombrar archivos y carpetas								
	Copiar y mover archivos y carpetas								
	Eliminar archivos								
	Instalar programas o aplicaciones								
MANEJO DE LA CUENTA DE EDUCACYL Y OFFICE365	Acceder a la cuenta de Educacyl								
	Cambiar la contraseña de la cuenta de Educacyl								
	Cerrar la sesión con seguridad								
	Enviar y recibir correos desde Outlook								
	Acceder a Teams								
	Enviar una tarea desde Teams								
	Mantener contacto con el profesor a través del chat de Teams								
	Crear un equipo en Teams								
	Llevar a cabo una reunión grupal a través de Teams								
	Subir y descargar documentos desde OneDrive								
	Crear carpetas en OneDrive								
	Compartir documentos desde OneDrive								
	Crear presentaciones sencillas con Microsoft Sway								
	Responder a formularios de Forms								
	Crear formularios en Forms								
	Manejo básico de Word								
	Manejo avanzado de Word								
	Manejo básico de PowerPoint								
Manejo avanzado de PowerPoint									
Manejo básico de Word									
Manejo avanzado de Excel									
INTERNET Y NAVEGADORES	Conocer los diferentes navegadores (Chrome, Firefox, Edge)								
	Abrir el navegador								
	Abrir diferentes pestañas								
	Realizar búsquedas sencillas								
	Realizar búsquedas avanzadas con comandos								
	Realizar búsquedas de imágenes								
	Descargar imágenes								
	Copiar enlaces								
	Uso de buscadores académicos (Google Scholar)								
Conectarse a una red Wifi									
OTRAS	Software de creación de contenido digital: Canva, Genial.ly								

	Software de creación y edición de vídeos: Placelt, Movie								
	Aplicaciones de gamificación: Kahoot, Quizlet, Nearpod								
	Creación de blogs y páginas web								
	Software de gestión de oficinas: Aplifisa, DelSol								
SEGURIDAD	Conocer los riesgos derivados de las redes sociales								
	Conocer los riesgos derivados de compartir datos personales								
	Conocer las diferentes amenazas del uso de la red								
	Conocer los diferentes tipos de malware								
	Hacer uso de programas de seguridad								
	Detectar la presencia de malware en un equipo								
	Conocer los peligros de las redes públicas wifi								

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Cada profesor, al principio de curso, crea un grupo de Teams para comunicarse con los alumnos de su grupo/clase y que es utilizado como repositorio de todo el material utilizado.

Además, El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.



Evidencias

- [Acceso a los recursos y comunicación](#)
- [Adquisición de nuevas competencias digitales en actividades complementarias, extraescolares y no lectivas: Proyectos](#)
- [Adquisición de nuevas competencias digitales en actividades complementarias, extraescolares y no lectivas: Premios y reconocimientos](#)
- [Adquisición de nuevas competencias digitales en actividades complementarias, extraescolares y no lectivas: Eventos](#)

3.5.4 Propuestas de mejora e innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Insertar en todas las memorias del profesorado una mención al alcance y desarrollo de competencias digitales del alumnado durante el curso	Profesorado	Fin de curso
Incrementar y dar visibilidad a las actividades complementarias y extraescolares que conllevan el uso de las TIC	Responsable de actividades extraescolares	Todo el curso
Diseñar actividades pedagógicas que fomenten la creatividad, la colaboración y la integración de múltiples disciplinas apoyadas por tecnologías digitales.	Responsable de actividades extraescolares Todo el claustro	Todo el curso
Crear, en el espacio de cada departamento de nuestra web, un apartado de recursos digitales útiles para cada asignatura o módulo	Todo el claustro Responsables de la página web	Segundo y tercer trimestre

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Las familias disponen en un 95% de ordenador y acceso a internet. Y para aquellas familias que carecen de dichos recursos el centro dispone de **ordenadores de préstamo** a través del convenio 'Educa en Digital'.

En nuestro centro se emplea la **web institucional** como principal medio de comunicación y difusión de contenidos a la comunidad educativa en general, así como sus **redes sociales** (Twitter, Facebook e Instagram). Además, destaca el funcionamiento del **correo electrónico de Educacyl** y de la herramienta **Microsoft Teams**, que se emplea tanto para la comunicación profesor-alumnos, como para la interacción y trabajo colaborativo entre profesores. A lo anterior se ha añadido en el curso 2024-2025 la herramienta **Stilus Comunicación**, como canal para familias y alumnos.

Planificación de la formación e información a usuarios

- Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Reunión de los tutores con las familias: se entrega información sobre la web de Centro y sus secciones.
- Enseñanza virtual y/o online: para los alumnos en esta modalidad, se publica anualmente una guía del alumno en la web del centro que recoge todos los pasos necesarios para acceder a los recursos, presentar tareas, acceder a sus calificaciones y contactos para incidencias.
- Cualquier novedad sobre accesos, implantación de nuevos protocolos de seguridad, etc., es informada en claustro, CCP y los tutores son quienes informan a los alumnos, vía Teams o Moodle principalmente.

41

3.6.1 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La mayor parte del profesorado del centro emplea la herramienta TEAMS para poner a disposición del alumnado los contenidos de las distintas materias, de modo que estén a su disposición tanto dentro como fuera del aula. Además, se emplea el Aula Virtual para organizar y poner a disposición del alumnado los distintos recursos empleados en las clases, así como enlaces de interés, documentos de utilidad, etc.

En la modalidad a distancia de los ciclos formativos de Formación Profesional, se emplea la plataforma Moodle para ampliar, corregir y distribuir la información contenida, para mejorarlos procesos de enseñanza aprendizaje.

En relación a la comunicación del profesorado, a herramienta Microsoft Teams se configura como el medio habitual de comunicación; existe un grupo general del claustro, así como grupos para relaciones entre los departamentos, comisiones, equipos, etc. Los tutores deben tener conocimiento e informar al equipo directivo sobre los grupos de TEAMS creados, con una nomenclatura específica que haga referencia al centro (ej. 1ºESO-IES ARCA REAL). Es habitual, además, el uso del chat de la propia herramienta, y la herramienta de videoconferencia para llevar a cabo reuniones o cursos de forma telemática.

Además, se emplea el correo electrónico disponible para todos los miembros de Educacyl de manera habitual para la comunicación entre el profesorado.

Finalmente, destaca el uso de la web institucional del centro www.iesarcareal.es como medio de difusión de contenidos de interés a toda la comunidad educativa, así como sus redes sociales.



Evidencias

- [Acceso a los recursos y comunicación](#)

3.6.2. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

El grupo de Teams del claustro cuenta con 71 miembros activos en el curso 2024-2025

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos con el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por medios tanto digitales como no digitales, debido a su falta de comprensión del idioma.

3.1.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Reestructuración de la página web del centro, creando un apartado de 'Proyectos' que incluya el trabajo destacable de todos los departamentos y haciendo que toda la información sea más accesible	Comisión TIC	Mes de diciembre
Creación de un grupo en el Aula Virtual que sirva para centralizar toda la documentación e información de interés para el profesorado	Comisión TIC	Mes de febrero
Promover la participación de la AMPA en la web de centro, en la que cuentan con un espacio propio.	Comisión TIC	Reuniones del AMPA

42

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El centro cuenta con un equipamiento total de 280 ordenadores, de los cuales 148 son de sobremesa y 132 portátiles. Disponemos también de un armario cargador con 23 tablets. Además de un total de 36 pantallas digitales. En nuestras aulas de emprendimiento y ATECA contamos con un escáner 3D, dos impresoras 3D, así como 9 gafas de Realidad Virtual.

PLANTA BAJA

AULA	ORDENADOR PERSONAL	SMARTBOARD	ORDENADOR PORTÁTIL	MARCA, MODELO/PROCESADOR, SO, RAM
SALA PROFESORES	OR1	-	-	DELL- VOSTRO-i5-12400-3910 WINDOWS 10 PRO, 8GB
	OR2		-	TOOQ- i3-10100 CPU, WIN. 10 PRO, 8GB
	OR3		-	LG- i5-9400 CPU WINDOWS 10 PRO, 8GB
	OR4		-	LG- i5-9400 CPU, WINDOWS 10 PRO, 8GB

	OR5		-	TOOQ(ACER-MONITOR5) i3-10100 CPU WIN. 10 PRO, 8GB
DPTO EXTRESCOLARES	P29		-	HP-i3-6200U CPU WIN. 10 PRO, 8GB
ORIENTACIÓN	OR7	S-1	-	i5-10400 CPU, WIN. 10 PRO, 8 GB
	OR8		-	HP ProDesk 400 G7, i3-10100 CPU, WIN.10 PRO, 8 GB
DIRECCIÓN	OR9		-	i5-10400 CPU, WIN. 10 PRO, 8 GB
SECRETARIA	OR10		-	i5-10400 CPU, WIN. 10 PRO, 8 GB
JEFATURA	OR151		-	HP PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
	OR152		-	HP PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
	OR153		-	HP PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
	OR15		-	I3-10100, WINDOWS10 PRO, 8GB
	OR154		-	PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
BIBLIOTECA	OR17	S-39	-	(DELL) i3-4710, WINDOWS 10 PRO, 4GB
	OR18		-	HP ProDesk 400 G7, i3-10100 , WINDOWS 10 PRO, 8 GB
TALLER 1	OR 19-OR 37	S-3	-	HP ProDesk 400 SFF, i3 12100, WINDOWS 11, 8GB
TALLER 2	-	S-4	P 1	LENOVO-I3 -4005 U, WINDOWS 10, 4 GB
	-		P46-P72	HP I3-6006, WINDOWS 10, 4GB
DPTO IDIOMAS	OR 38		-	HP ProDesk 400 G7, i3-10100, WINDOWS 10 PRO, 8 GB
			P 105 - P 128	ARMARIO CARGADOR1, ASUS BR1100FKA-BP1403XA Windows 11, 8 Gb
USOS MÚLTIPLES	OR 39	S-40	-	HP ProDesk 400 G7, i3-10100, WINDOWS 10 PRO, 8 GB
B-001 MÚSICA	-	-	P 2	Dell I3- 6006 U, WINDOWS 10 PRO, 4 GB
DPTO MATEM	OR 40			(HP) I5 CPU 650, WINDOWS 10 PRO, 8 GB
DPTO LENGUA	OR13		-	TTL, i3-7100 CPU, WINDOWS10 PRO, 4GB
DPTO GEOG E HISTORIA	-		P 4	HP Probook x360 Intel Celeron N4120, WINDOWS 10 PRO, 4 GB
AULA 003	OR 41	S-6	-	DELL- VOSTRO-i5-12400-3910 WINDOWS 10 PRO, 8GB
	OR 42-OR 65		-	I5-7400-WINDOWS 10, 8GB

1ª PLANTA

1ª PLANTA	ORDENADOR PERSONAL	SMARTBOARD	PORTÁTIL	MARCA, MODELO/PROCESADOR, SO, RAM
AULA 101	-	S-7	-	
A-102	OR 179	S-8		PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
A- 103	OR 180	S-9		PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
A-104 (APOYO 1)	-	S-10	p 7	LENOVO I3-7020U CPU WINDOWS 10 PRO 4 GB
			P-85-87 88-93	ON LIFE, INTEL CELERON, WINDOWS 10, 8GB

A-105	OR 66	S-11	-	HP ProDesk 400 G7 i3 12100 WINDOWS 11, 8GB
A-106 (DESDOBLES)	-	S-12	p 8	HP Probook X360 Intel Celeron N412 WINDOWS 10, 4 GB
A-107 (APOYO 2)	-	S-13	p 9	HP 650, i3-2328M CPU, WINDOWS 7 PRO, 4 GB
	-	-	P 10 - P 12	HP Proobook x360, Intel Celeron N4120, WIN 10 PRO, 4 GB
			P 90	ONLIFE INTEL CELERON , WINDOWS 10 8GB
A-108 (PMAR)	-	S-2	P 13	TOSHIBA, i3-4005U CPU, WINDOWS 7 PRO, 4 GB
B-109 (EMPENDIMIENTO)	-	S-14	P 14	HP VICTUS
	ESCÁNER 3D E IMPRESORA 3D			
	P 130-P131-132			HP 250 GB i5-1135G7 8GB WINDOWS 10
B-110 (3º ESO B-CSF 1º)	-	S-15	P 97	HP Probook Fortis 14 G9,i3 WINDOWS 11, 8GB
B-111 (PLÁSTICA NUEVA)	-	-	P 16	LENOVO, i3-7020U CPU, WINDOWS 10 PRO, 4 GB
B-112 (4º ESO A-CMD 1º)	-	S-41	P 17	HP Probook Fortis 14 G9, i3 WINDOWS 10 PRO, 4 GB
B-113 (4º ESO B-CMD 2º)	OR 67	S-16	-	HP ProDesk 400 SFF, i3 12100, WINDOWS 11, 8GB
B-114 (4º ESO C)	OR 181	S-17		PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
B-115 (-	S-18	p 99	HP Probook Fortis 14 G9,i3 WINDOWS 11, 8GB
B-116 (IDIOMAS)	OR 68	S-19	-	HP ProDesk 400 SFF, i3 12100, WINDOWS 11, 8GB
B-117 (3º ESO A)	-	S-20	P 33	HP-I5-6200U-WINDOWS 10, 8 GB
B-118 (PLÁSTICA)	-	S-5	P 21	LENOVO, i3-4005U CPU, WINDOWS 10 PRO, 4 GB
B-119 (2º ESO B)	-	S-21	P 22	SAMSUNG I3- 2328M CPU WINDOWS 7 PRO ,4 GB
B-120 (2º ESO A)	-	S-22	P 34	HP-I5-6200U-WINDOWS 10, 8 GB

2ª PLANTA

2ª PLANTA	OPDENADOR PERSONAL	SMARTBOARD	ORDENADOR PORTÁTIL	MARCA, MODELO/PROCESADOR, SO, RAM
A-201 (CM 1)	OR 69	S-23		HP ProDesk 400 G7 i3 10100, WIN.10 PRO, 8GB
A-202 (ADIR 1)		S-24	P 24	TOSHIBA i3-3110N, WIN. 10 PRO, 4 GB
A-203 (CM 2)	OR 70	S-25	-	HP ProDesk 400 G9 SFF, i3 12100, WIN. 11, 8GB
A-204 (DESDOBLES)	OR 71	S-26	-	HP ProDesk 400 G9 SFF i3 12100, WIN. 11, 8GB
A-205 (2º BACH. A)	OR 72	S-27	-	HP ProDesk 400 G9 SFF i3 12100, WIN. 11, 8GB
A-206 (2º BACH. B)	OR 149	S-28		HP ProDesk 400 G9 SFF i3 12100, WIN. 11, 8GB
A-207 (1º BACH. A)	OR 155	S-29		HP PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
A-208 (ADIR-2)	-	S-30		HP Probook Fortis 14 G9,i3 WINDOWS 11, 8GB
B-209 (EMP. VIRTUAL)	OR 73 OR74al76-78-79-82-al84-90-al-93 OR77-80-81—85—88-89	S-31	-	DELL i3 10105 CPU, WIN. 10 PRO, 8 GB HP i5 CPU 650, WIN. 10 PRO, 8 GB HP PRODESK 400 G7 IE 10100, WIN. 10 PRO, 8GB
B-212 (INFORMT. 1)	OR111		-	HP ProDesk 400 G7 i3 10100, WIN.10 PRO, 8GB

	OR 94 –OR 118			HP i5 CPU 650, WIN. 10 PRO, 8 GB
B-213 (LAB. FÍSICA)	OR 119	S-33	-	i5-10400 CPU, WIN. 10 PRO, 8 gb
B-214 (LAB. QUÍM)	-		-	
B-215 (LAB. CIENCIAS)	OR 120		-	INTEL CORE DUO CPU E7300, WINDOWS XP
B-216 (DEP. CIENCIAS)	-		-	
B-217	OR 121	S 34	-	HP PRODESK 400 SFF I3 12100, WIN. 11, 8GB
	OR 160 – OR 176		-	HP PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB
B-218 (PROCESOS)	OR 122- OR 146	S35	-	HP i5 650 CPU, WIN. 10 PRO, 4GB (1) HP PRODESK 400 G7, WIN.10 PRO, 8GB(3) HP PRODESK 400 G9 I5-12500, WIN 11,8GB(4) i3-4160 CPU, WIN.10, 4GB.(17)
DEP. ADMINISTRACIÓN)	OR 147- 148			I5 440 CPU, WIN.10 PRO, 8GB
B-219	-	S-36	P 45	ACER i5-4216U, WIN. 10 PRO, 8 GB
ARMARIO TALLER2- TECNOLOGÍA			P46-P72	HP 250 G6 I3-6006U 15.6
ARMARIO TUTORÍA			P73-P84	HP Probook X360 Intel Celeron N412
ON LIFE PRÉSTAMOS			P85-P94	HP Intel Celeron N4120
AULA ATECA			P95-P104	HP Probook Fortis 1469
ARMARIO 1 DPTO INGLES			P105- P129	ASUS BR1100FKA-BP1403XA
TABLETS AULA ATECA			T1-T23	SAMSUNG TAB A8 10.8”
AULA ATECA GAFAS RV			G1-G9	OCULUS QUEST 2
AULA ATECA Anexo				
AULA ADTECA 201 Anexo				

ANEXO AULA ATECA (MATERIAL #CompDigEdu)

AULA ATECA	MARCA, MODELO	CANTIDAD
Micrófono inalámbrico	Balila Profesional	2
Luz de Video (Paneles LED)	Neewer	2
Cámara 360º	Insta 360 One	1
Micrófono de condensador de diagrama doble	Behringer C3	2
Soporte micrófono mesa	Audiobax SM47	2
Auriculares estudio	Superlux HD681B	2

ANEXO AULA ADTECA ([Más info](#))

AULA ADTECA	MARCA, MODELO	CANTIDAD
Gafas VR	Pico 4 Ultra	3
Portátiles	HP 250 15.6 inch G10 Notebook	25
Microauriculares	Yealink UH34 SE Dual Teams USB-C	25
Armario Carga	AVer E32c (para 32 dispositivos)	1
Videoconferencia	Yealink UVC40 Barra All-in One	1
OPS (PC para pantalla interactiva)	OPS SMKS22-OPS13	1
Impresora	HP Color LaserJet Enterprise M480f	1

Workstation grabación contenidos y o utilidades de alto rendimiento.	HP Z2 G9 SFF	1
Monitor 27"	HP P27h G5 FHD	1
Cámara 360º para grabación contenidos.	Insta360 X3 + Tarjeta MicroSD de 128GB	1
Trípode para cámara 360º	Trípode SelfieShow 180cm	1
Microaltavoz mesa	MAXHUB UC BM35	1
Fondo Croma plegable	Elgato Green Screen	1

Aplicaciones instaladas:

- Sistema operativo
- Software ofimático (Microsoft Office 365 JCYL)
- Navegadores
- Lector de PDF (Adobe Reader)
- Reproductor multimedia (VLC)
- Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
- Antivirus
- Programas específicos (GIMP, LibreCAD, Cocodrile, Audicit, Aplifisa)
- Equipo y software de centro (administración, equipo directivo, biblioteca)

Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.

Además, los docentes pueden instalar cualquier aplicación necesaria disponible en el Centro de Software. Si requieren algún software adicional no incluido, deben comunicarlo a la Comisión TIC, que remitirá la solicitud al CAU quien, después de valorar la necesidad y conveniencia de la aplicación, lo pone a disposición en el equipo señalado a través del Centro de Software.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales

El estado de la red de área local en general es bueno, la topología es de switches gestionables en estrella ubicados dentro del rack principal y en otro rack secundario.

Fuera de racks hay un switch gestionable de 24 conexiones y tres switches standard de 8 conexiones. No hay incidencias frecuentes en la red.

Servicios de internet

- Acceso del profesorado a Internet desde los distintos puestos cableados, a través de una red de dominio local con un servidor ACTIVE DIRECTORY, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña WPA2 y clave personal controlada por un portal web cautivo generado por el controlador inalámbrico)
- Acceso del alumnado a Internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.
- Se dispone de un espacio web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.
- Espacios en redes sociales del instituto (Facebook, Twitter e Instagram)
- Páginas web de las empresas simuladas
- Blogs de algunas materias.

Redes inalámbricas

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (pe: alumnos) e invitados. Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil –Aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro, pues sólo accederán aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución-. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCYL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>).



Cuentan con varios perfiles:

- **Perfil general:** Pensado para alumnos, aunque tienen acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCYL (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.
- **Perfil Docente:** Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
- **Perfil Administración:** Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador CED_ADM, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.
- **Perfil Invitados:** Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...); se dispone de la red con identificador CED_INVITADOS, red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del

equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.

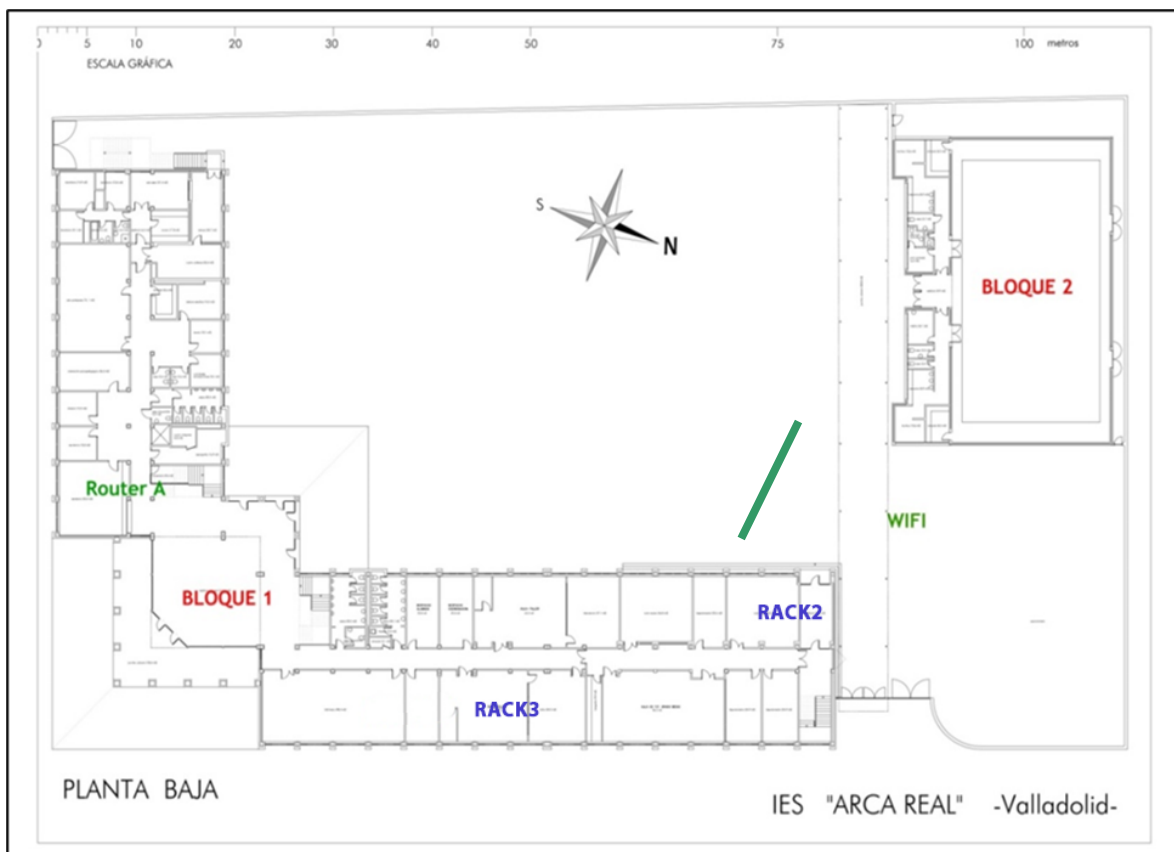
En todos los casos, un mismo usuario puede tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.

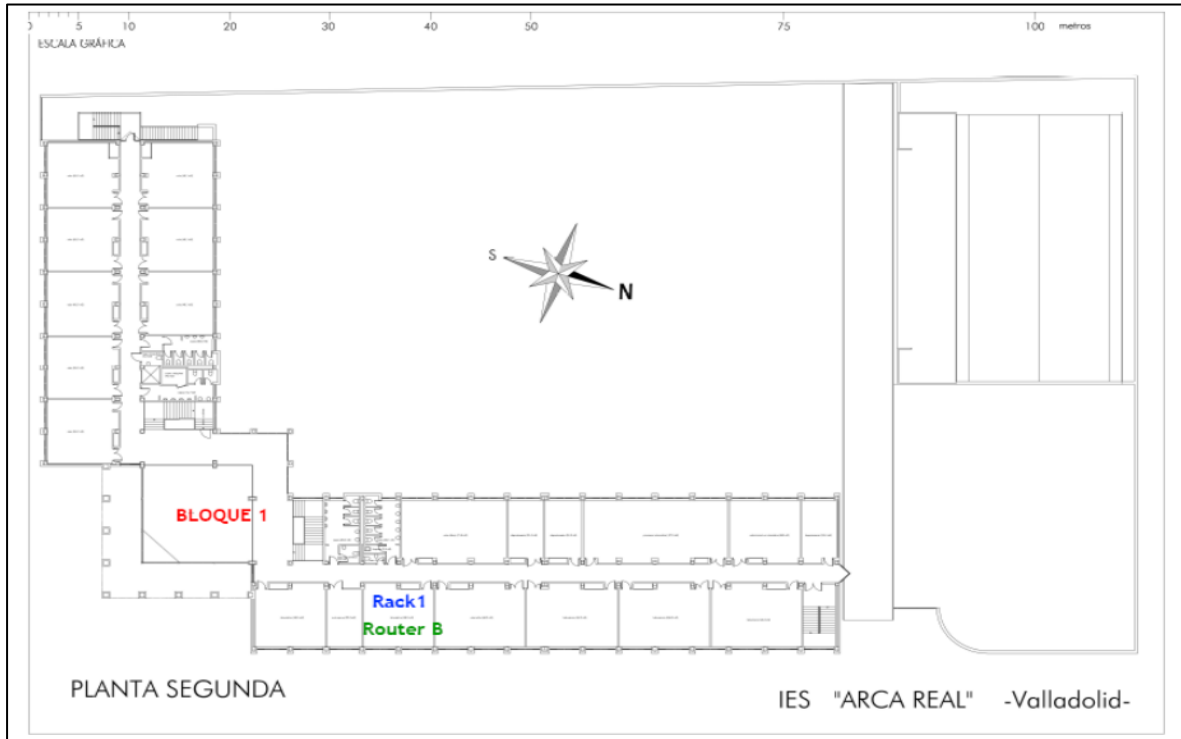
3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

Red del centro: Estructura

- Dos routers (red alumnado-profesorado-red administración) y (caldera-alarma)
- Dos armarios Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Switch de fibra que distribuye la red al resto de switches del centro. Se han cambiado todos los switches por switches gestionables y se han configurado con VLAN.
- Switches independientes para red de alumnado, profesorado y red de administración.
- Treinta y dos puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro.

Esquema de interconexión de bloques constructivos (con espacios docentes), y ubicación de routers/líneas actuales:





Racks existentes:

RACK	UBICACIÓN	ENLACES A OTROS RACKS/ROUTERS (hacia "aguas arriba")	ESPACIO LIBRE	FOTO ADJUNTA	UBICADO EN PLANO
Rack1	Bloque1	Rack Principal	SÍ	SÍ	SÍ
	Planta 2	Cobre a Router A JCyL			
	Sala Reuniones 211	Cobre a Router B IAR			
Rack2	Bloque1	Cobre a Rack1	NO	SÍ	SÍ
	Aula Informática 003				
Rack3	Bloque 1	Cobre a Rack1	SÍ	SÍ	SÍ
	Taller Tecnología 1				



Rack 1 Planta Segunda



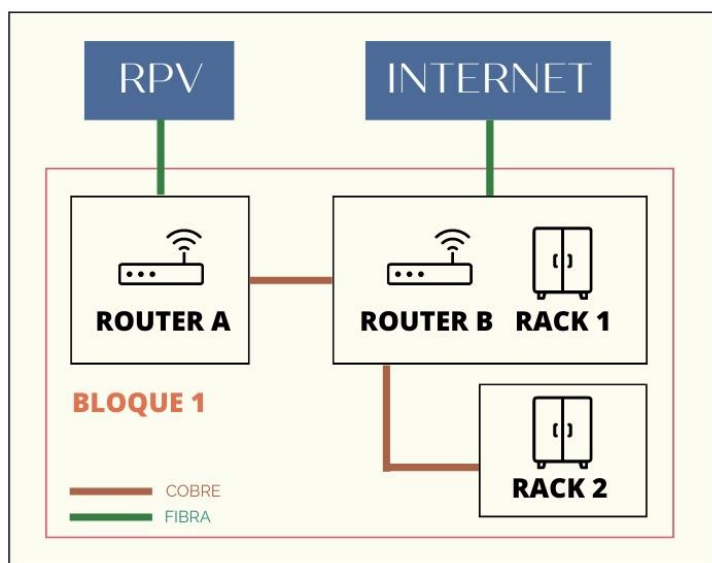
Rack 2 Planta Baja

Ubicación de líneas y routers:

ROUTER	TIPO DE LINEA (RPV/INTERNET)	RACK QUE LO ALBERGA (Si no hay rack, indicar "NO")	COMENTARIOS
Router A JCYL	RPV (VPN)	NO	Encima de mesa en Despacho de Secretaría
Router B IAR	INTERNET	Rack1	

Nota: RPV es "Red Privada Virtual". En este caso hace referencia a la Red Privada Educativa.

Esquema de topología de cableado (racks y routers):



Cableado instalado en el año 2002 según Proyecto Técnico. Bien dimensionado y etiquetado, está en buenas condiciones.

En el año 2004 se amplió la red del Taller de Tecnología 001 colocando un switch sobre el mobiliario y en el año 2018 se instaló un switch dentro de un rack en el Aula de Informática 003 con la correspondiente instalación eléctrica del aula.

En el año 2021 se instaló un switch de fibra que se encarga de dar servicio a todos los switches del centro a través de conexiones de fibra. Mejorando la velocidad de la LAN.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Criterios organizativos de acceso

- Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
- Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso.
- Cañón y acceso a internet en todas las aulas de alumnos.
- Disponibilidad de carro con ordenador portátil y cañón mediante solicitud en cuadrante.

Protocolo para el correcto uso del aula de informática

Obligaciones y responsabilidades de los alumnos al utilizar el aula de Informática

- 1.- Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- 2.- Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.
- 3.- Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos para el trabajo planificado.

- 4.- Velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
- 5.- Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales.

En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.

Normas generales para un correcto uso del aula de Informática:

1. Los usuarios no podrán tener acceso directo a servidores, copiar software o modificar los archivos.
2. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
3. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco no congelada.
4. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
5. Los equipos se usan exclusivamente dentro del aula de informática. No se permite su traslado a otras dependencias.
6. Los equipos portátiles y la sala de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
7. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
8. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
9. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe ser comunicado inmediatamente al coordinador TIC.



Evidencias

- [Protocolo para el correcto uso del material informático](#)

Plan de renovación, adaptación y actualización de equipos

Periódicamente y a través del inventario realizado por el centro, se identifican los equipos más antiguos de cara a la cumplimentación de las necesidades de equipamiento que figuran en la página de la JCYL. También se observará y detectará necesidades de equipamiento a través del protocolo anterior (protocolo para determinación de contingencias).

Trimestralmente la secretaria actualizará la aplicación EQUIPAMIENTO TIC (Inventario) situada en la página principal del portal de educación de la Junta de Castilla y León, en la zona de usuario. Cumplimentando los campos del Registro de Necesidades TIC.

Se prestará especial atención a las fechas que desde el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la información educativa se indican al centro para solicitar y actualizar equipamiento TIC.

En el caso de equipamiento informático para Ciclos Formativos de Formación Profesional, se deben de recoger las necesidades y actualizar el inventario a través del formulario señalando las características específicas.

El centro puede acceder a los formularios de dos formas:

- a) Autenticándose en el portal y accediendo al apartado 'Centros Educativos Digitales'
- b) Autenticándose en el portal y accediendo a 'Acceso a mi zona privada'

De ambas formas se accede a la aplicación 'Inventario Equipamiento TIC Centros Educativos', que da acceso a los formularios correspondientes para:

- Añadir los equipos TIC existentes en el centro
- Consultar y editar los equipos TIC existentes en el centro
- Registrar las necesidades de equipamientos TIC
- Consultar las necesidades TIC registradas



Evidencias

- [Plan de renovación, adaptación y actualización de equipos informáticos](#)

Plan de reciclaje y gestión de residuos.

Nuestro centro tiene suscrito un contrato de tratamiento de residuos regido por el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado y por el Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, con la empresa INDUSTRIA DE RECICLAJE DE RAEES, con CIF B34218032, para los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos según se describe en la siguiente tabla:

RESIDUO	LER	T. 1	TRATAMIENTO	T. 3	TA. 4	T.5	T.6	T.7
TV Y MONITORES TRC	200135-21	Q6	R4 / R12	S 35	C26	HP14	A936(9)	B9112
TV Y MONITOR PLANO	200135-22	Q6	R4 / 12	S 35	C26	HP14	A936(9)	B9112
RESTO DE RAEES	200135-51	Q6	R12	S 35	C42 C51	HP14	A936(9)	B9112
INFORMÁTICA	200135-61	Q6	R4 / R5	S 35	C16 C18	HP14	A936(99)	B9112

Según la Disposición Adicional 5ª del R.D. 553/2020, de 2 de junio, en la gestión de residuos que contengan datos personales, este real decreto se aplicará sin perjuicio de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos) y demás normativa aplicable en la materia.

52



Evidencias

- [Plan de reciclaje y gestión de residuos y documentación asociada \(contratos\)](#)

Protocolo para la enajenación directa (desafectación) de material informático

Para la enajenación directa (desafectación) del material informático, el IES Arca Real sigue el procedimiento que se detalla a continuación. Este procedimiento es aplicable únicamente a la enajenación de equipamiento informático, para reciclar conforme a la Ley de equipamiento obsoleto

1. Elaboración por parte del centro de solicitud/informe dirigido a la Dirección Provincial de Educación, según documento 1.1, con la relación de materiales a enajenar (obligatorio: marca, modelo y nº de serie). Se remitirá firmado digitalmente vía Hermes a la atención de la Sección de planificación y centros de la DP.
2. Elaboración por parte de la Dirección Provincial de informe dirigido a la Dirección General de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación, valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Realización por parte de la D.G de Centros e Infraestructuras de propuesta de enajenación directa dirigida al titular de la Consejería de Educación

4. Emisión de Resolución por parte del titular de la Consejería de Educación, por la que se acuerda la enajenación directa.
5. Notificación por parte de la Dirección P. al centro, vía Hermes, para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. Cumplimentación y firma por parte de centro y de la empresa de retirada de material del Acta de enajenación, según el documento 1.6 y, posteriormente, remisión a la Dirección Provincial de Educación para la firma de los titulares de esta y del servicio de Digitalización y tratamiento de la información. El centro firmará digitalmente el acta de enajenación y la remitirá a la DP vía Hermes, a la atención de la Sección de planificación y centros de la DP.

Conforme a las instrucciones emitidas por el Área de Programas Educativos, el centro no avisa directamente a la empresa certificada para la recogida y transporte del citado equipamiento. Será la Dirección Provincial la que realiza las gestiones oportunas en el momento en que notifica al centro que puede proceder a la retirada del material. La empresa se pondrá en contacto con el centro a tal efecto (la empresa certificada, en estos momentos, es Induraees).



Evidencias

- [Protocolo y documentación para la desinfección de material informático](#)

Servidores y dispositivos de almacenamiento

- Controlador de dominio virtualizado que centraliza la gestión de la seguridad y el acceso a la red por parte de todos los miembros del centro. Todos los equipos forman parte de ese dominio.
- Sistema de almacenamiento centralizado en red (NAS) unido a dominio donde se almacena toda la información que se genera por parte de los usuarios.
- Se realiza copia de seguridad local de los datos de usuario todos los días y una vez por semana del controlador de dominio entero.

53

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Los tutores y profesores de cada grupo diagnostican a principios de curso las necesidades del alumnado y sus familias en cuanto a equipamientos, conectividad y destrezas en el manejo de las TIC. Para paliar la brecha digital, el centro trabaja con la aplicación 'EDUCA EN DIGITAL' para el préstamo de equipos, disponible a través del portal Educacyl, como respuesta a las necesidades del alumnado que ha tenido dificultades de acceso a dispositivos y conectividad en sus domicilios para poder continuar el curso escolar junto a sus profesores y sus compañeros

Conforme a lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio "Educa en Digital", la Comunidad ha de llevar a cabo el seguimiento permanente de la ubicación del equipamiento informático cuando se encuentre en situación de préstamo, proporcionando una relación del equipamiento informático en situación de préstamo por enseñanzas en las que está matriculado el alumnado, tanto al inicio del préstamo como a la finalización del curso escolar.



Evidencias

- [Préstamo de equipos en el marco del convenio 'Educa en Digital'](#)

Además, disponemos con equipos en la biblioteca para uso de las familias o de los alumnos fuera de su horario lectivo, y recientemente se ha dotado el Aula de Emprendimiento de cuatro ordenadores portátiles. Este espacio está disponible para su uso por antiguos alumnos que deseen sacar adelante

sus proyectos, disponiendo también de impresora 3D, escáner 3D, SmartBoard, y un espacio muy creativo donde podrás echar a volar tu imaginación. Puede reservarse a través de un formulario disponible en la página web del centro.



Evidencias

- [Reserva del Aula de Emprendimiento para su uso por antiguos alumnos](#)

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La estructura y funcionamiento es, en general, correcta. No se reportan habitualmente incidencias relevantes, salvo cortes ocasionales en la red que se pueden calificar de normales. Existe en la carpeta compartida del profesorado una hoja de incidencias informáticas en la que cualquier profesor que detecte un problema informático, registra los datos del aula, equipo y problema y el encargado de mantenimiento de equipos o la empresa encargada del mantenimiento lo solucionan en el menor tiempo posible.

3.7.7. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Elaboración de un espacio en la web de centro que informe de los riesgos de uso de internet y medidas para prevenirlos. Difusión y comunicación de este a la Comunidad Educativa.	Comisión TIC y responsable de la página web	Tercer trimestre
Instalación y fomento del uso de software libre	Comisión TIC. Claustro de profesores	Todo el curso
Actualización del inventario TIC del centro	Comisión TIC	Segundo trimestre

54

3.8 Seguridad y confianza digital

En la disposición final cuarta de la LOMLOE referida a la Protección de Datos personales y la garantía de los derechos digitales, se hace especial referencia al respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la Protección de Datos personales. Se indica que las Administraciones educativas han de incluir en el currículum los elementos relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en red. Aspectos que tendremos en cuenta en los protocolos que elaboramos.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

Criterios de seguridad y confidencialidad

- Acceso a todos los ordenadores del centro mediante cuentas gestionadas a través de un dominio utilizando protocolos de seguridad KERBEROS y directorio LDAP.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña WPA2 y clave personal gestionado por un servidor RADIUS de la Junta.
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña y en los que el usuario administrador es el responsable de TICs.
- Dos routers (red alumnado, red profesorado y red administración) y (caldera-alarma).
- El centro tiene contratado ANTIVIRUS ESET ENDPOINT Protection Standard con licencias educativas. Se renueva automáticamente cada año el día 2 de marzo (el actual tiene vigencia hasta el 2 de marzo de 2024)

Servidores y dispositivos de almacenamiento

- Controlador de dominio virtualizado que centraliza la gestión de la seguridad y el acceso a la red por parte de todos los miembros del centro. Todos los equipos forman parte de ese dominio.
- Sistema de almacenamiento centralizado en red (NAS) unido a dominio donde se almacena toda la información que se genera por parte de los usuarios.
- Se realiza copia de seguridad local de los datos de usuario todos los días y una vez por semana del controlador de dominio entero.

Servicios web y aula virtual

- La web institucional del centro es gestionada por el equipo directivo y la persona responsable de la actualización de noticias, que es miembro de la comisión TIC.
- El aula virtual es organizada por el equipo directivo, que asigna grupos a los profesores que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor es el administrador de su grupo. El acceso al aula virtual es personal y por contraseña.

Protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios

La identificación y posterior comunicación por parte de los profesores se realizará, a través de la cumplimentación de una hoja de Excel, que lleva por título “Incidencias informáticas” y que está situada en la carpeta común profesores redirigida a todos los docentes en el escritorio.

Posteriormente y con una frecuencia diaria el responsable de las TIC, evaluará el problema, y lo comunicará al equipo directivo. Este siguiendo lo recogido en el RRI y el Plan de Convivencia en el apartado 4 “Conductas que alteran la convivencia en el centro” (apartados b y c) actuará en consecuencia, tomando las medidas oportunas.

Por último, los alumnos recibirán una pequeña charla sobre el buen uso de los materiales y servicios.

55

Protocolo para determinar contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad

La identificación y posterior comunicación por parte de los profesores se realizará, a través de la cumplimentación de una hoja de Excel, que lleva por título “Incidencias informáticas” y que está situada en la carpeta común profesores redirigida a todos los docentes en el escritorio.

Posteriormente y con una frecuencia diaria el responsable de las TIC, evaluará el problema intentando resolverlo, si no pudiera, notificaría el problema al CAU (Centro de atención al usuario).

En caso de que no sea posible por fallos en la red, la comunicación se hará de forma verbal en el despacho de la secretaria, que a su vez se lo comunicará al responsable de las TIC.

Al finalizar el curso escolar, se hará una limpieza exhaustiva de los equipos, eliminando todos los datos que contienen, y se eliminan los grupos de Teams y cursos del Aula Virtual de profesores que no continúen en el centro.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Cada curso se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de imagen y voz, deben firmar, si lo estiman oportuno, su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos personales del alumnado se ingresan en la aplicación Stilus en el momento de la matriculación, y se transfieren después al IES2000, aplicaciones a las que solo tienen acceso el personal de Secretaría y el equipo directivo.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, ya que no se publica en la web ni en los tabloneros de anuncios ningún dato protegido, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personas derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos.



Evidencias

- [Modelo de consentimiento informado](#)

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

El IES Arca Real se compromete y garantiza, en la puesta en práctica de las acciones y medidas contenidas en el Plan Código TIC, el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, reflejada en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD). Cumple también con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD). En el desarrollo de sus actuaciones tanto lectivas como transversales, complementarias, accesorias y de administración, tiene especial cuidado en no transgredir esta normativa y, además, se trata continuamente de formar y concienciar a los miembros de la comunidad educativa sobre estos aspectos.

56

Formamos a nuestros alumnos de manera transversal en:

- El uso de bancos de imágenes libres de derechos para sus publicaciones, como Pixabay, Freepik, Pexels, Stokpic, Focastock o Unplash
- El fomento del uso de bases de datos científicas, principalmente Google Académico y gestores de bibliografía como Mendeley, bases estadísticas y de datos abiertos para la elaboración de tablas y gráficas mediante hojas de cálculo, y búsquedas en la red en otras fuentes, favoreciendo la detección del contenido más útil a nivel académico y profesional
- La necesidad de recabar un consentimiento firmado, explícito, inequívoco e informado, de aquellas personas cuya imagen captada pueda ser captada con motivo del desarrollo actividades o eventos
- Los derechos de autor y las licencias Creative Common, el correcto uso de citas, en formato APA, así como el funcionamiento de los generadores automáticos de citas
- Mención específica en fechas próximas al 26 abril con motivo del día de la propiedad intelectual
- La normativa específica para el comercio, con conocimiento de las directrices europeas, que dedican una gran parte de sus disposiciones a lo relativo al deber de información y transparencia.
- La formación específica en desarrollo de los currículos, especialmente en Formación Profesional, en módulos como Simulación Empresarial, Empresa en el Aula, Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos Empresariales.

- La correcta elaboración en nuestras empresas simuladas de los apartados requeridos que otorguen a los usuarios información sobre quién está detrás de ella (aviso legal), sobre las condiciones de compra, entrega y plazos (condiciones de contratación), sobre el uso que se hace de sus datos personales (política de privacidad) y sobre datos que la propia web recaba de los usuarios (política de cookies).
- El estudio de material que ofrecen las instituciones sobre seguridad, como las infografías de la Agencia Estatal de Protección de datos o el kit de concienciación en ciberseguridad de INCIBE.
- La elaboración por los propios alumnos de códigos de conducta sobre el uso del material protegido, que manifiesten el compromiso de respetar la propiedad intelectual en la creación y difusión de materiales protegidos.

El día 7 de febrero, con motivo del día de Internet Segura, se imparten diversos talleres al alumnado gestionados por el INCIBE.



Evidencias

- [Acciones de formación y concienciación sobre propiedad intelectual e industrial](#)

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Actualización y aplicación del protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI)

Anualmente, la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

57

- Los contenidos alojados en la plataforma son adecuados
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen se adecúa al uso que se hace de ellos
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza. Existe en la sala de profesores un listado de aquellos alumnos que no han autorizado la difusión de su imagen, disponible para la consulta de cualquier docente en todo momento
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales
- La empresa de mantenimiento elimina los datos personales del alumnado en los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso, bajo compromiso de confidencialidad
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente

Protocolo de protección de contraseñas y accesos

Al comienzo de cada curso se obliga a través del servidor de dominio (Active directory) a la renovación de la contraseña de cada usuario. Además, con el cambio de contraseña se exige cumplir una serie de requisitos de complejidad:

- No debe contener el nombre de cuenta del usuario o partes del nombre completo del usuario en más de dos caracteres consecutivos.
- Debe tener una longitud mínima de ocho caracteres.

- Debe incluir caracteres de tres de las siguientes categorías: Mayúsculas (de la A a la Z); Minúsculas (de la a a la z), dígitos de base 10 (del 0 al9); caracteres no alfanuméricos (por ejemplo ¡\$ #%).

Estos requisitos de complejidad se exigen al cambiar o crear contraseñas.



Evidencias

- [Protocolo de creación de contraseñas seguras](#)

3.8.5 Actuación concretas y propuestas de mejora e innovación

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Continuar con la creación de materiales para el espacio dedicado a la seguridad y confianza digital en la web del centro (ArcaDigital)	Comisión TIC Responsable de la página web	Todo el curso
Incremento de las acciones de concienciación sobre seguridad y confianza digital dirigidas al alumnado	Comisión TIC Profesorado	Todo el curso
Unificación de todos los protocolos en un único documento Plan de Seguridad y Confianza Digital para su difusión entre los miembros de la comunidad educativa	Comisión TIC	Tercer trimestre

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

58

La evaluación es uno de los elementos esenciales del proyecto, se evalúa para tomar decisiones, para poder adaptarse a las situaciones futuras y conseguir una mejora continua. La evaluación debe seguir un proceso ordenado de recogida de datos y hechos para realizar un juicio de valor que permita posteriormente la toma de decisiones.

La evaluación del Plan de Integración de Medios TIC se llevará a cabo por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

La Comisión velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

RESPONSABLE	TAREAS A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
Coordinador de las TICs	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el Plan TIC • Garantizar la gestión de recursos • Coordinar las propuestas de profesores y alumnos y comunicárselas al equipo directivo • Formar e impulsar en el Instituto las iniciativas y proyectos que sugieran alumnos y profesorado. • Asesorar y facilitar la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza 	Quincenal
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Plan TIC de centro. • Desarrollar las funciones educativas en las acciones del plan de integración TIC 	Anual Trimestral Mensual

	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro 	
Comisión de Coordinación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC. Establecer las directrices generales para elaborar y revisar el proyecto TIC. 	Trimestral
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, establecer y aprobar criterios pedagógicos y elevar propuestas al Consejo Escolar y a la Dirección. Analizar y valorar la evolución del rendimiento de las TIC 	Trimestral
Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Formular propuestas al equipo directivo sobre proyecto TIC Evaluar y seguir las propuestas del Plan TIC y dar el visto bueno Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipos TIC 	Trimestral
Junta de delegados	<ul style="list-style-type: none"> Recoger propuestas del alumnado y elevarlas al equipo directivo referentes al Plan TIC Informar a los representantes de los alumnos en el consejo Escolar de los problemas que surjan en los recursos TIC 	Mensual

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan

La valoración del seguimiento del Plan Digital utilizará como herramientas:

- Las encuestas periódicas a profesores y alumnos, las cuales incluirán indicadores de valoración sobre el uso y aplicación de las TIC
- Las memorias trimestrales de seguimiento de las programaciones, que deben incluir cualquier desviación en relación con lo previsto en las programaciones didácticas presentadas a principios de curso, incluido lo relacionado con el uso de las TIC
- Las incidencias relatadas por el personal del centro y las recogidas en la hoja común de registro de incidencias informáticas
- Las sugerencias y comentarios aportados por las familias y alumnos, así como los comentarios expresados en reuniones o tutorías en la mensajería del centro, las cuales deben ser trasladadas al Coordinador TIC por parte de los profesores o personal que reciba dichas sugerencias
- Las opiniones señaladas en las cuentas del centro en las redes sociales, las cuales serán trasladadas al resto de la Comisión TIC por parte del responsable de las cuentas del centro
- Las recomendaciones de las mentoras digitales y los informes de las auditorías realizadas en este contexto

En la última reunión de cada curso escolar de la comisión se valorarán todos estos aspectos, recabando y utilizando la información, y se realizará una memoria final en la que se recabarán los aspectos de mejora a tener en cuenta para el curso siguiente.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones

Objetivo descriptor	Valoración				
	1	2	3	4	5
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA					
Referidos al alumnado					

1	Utilizar programas y medios que permitan el aprendizaje y conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes fases educativas, para favorecer en el desarrollo de procesos de aprendizaje colectivo.						
2	Impulsar la comunicación con otros compañeros del ámbito del Instituto o de fuera de su entorno.						
3	Emplear Internet y redes sociales con madurez, informando de los riesgos que pueden surgir y como evitarlos.						
4	Fomentar el uso del ordenador como método de exploración, incrementar conocimientos facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y a las familias como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.						
Referidos al profesorado							
1	Utilizar las TICs como método de investigación en la función docente, para ampliar conocimientos y mejorar el planteamiento pedagógico.						
2	Fomentar el empleo de los ordenadores en su labor diaria en actividades de formación y prácticas en el aula.						
3	Fomentar las plataformas digitales de la junta a través del aula virtual, TEAMS, correo electrónico, office 365, etc.						
4	Sugerir las actuaciones de formación del profesorado relacionadas con las TICs.						
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA							
1	Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC, a través del plan de acogida						
2	Potenciar la relación con otros institutos, con el propósito de compartir y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.						
3	Impulsar la comunicación, de la Comunidad Educativa: hojas informativas, páginas Web, Blogs, sms, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa, así como de la AMPA.						
4	Facilitar la utilización y el conocimiento en TIC de las familias en el propio centro enseñándoles los medios disponibles y la capacidad que los medios tecnológicos en TICs el proceso de enseñanza.						
5	Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, Moodle, IESfácil...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.						
6	Dotar de la infraestructura y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los ámbitos.						
7	Potenciar la utilización de la plataforma educativa EDUCACYL y los recursos a los que podemos acceder en ella (TEAMS, Aula virtual, office 365, etc..)						
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA							
1	Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.						
2	Adquisición y renovación de equipos: ordenadores, pizarras digitales, Smart Board, monitor interactivo, etc., para el progreso de las competencias digitales						

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Se realizará una recogida y valoración de datos y se valorará si hemos alcanzado los objetivos y competencias digitales propuestas, se elaborará una Memoria Final. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los Objetivos del Plan.
- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
- Modificaciones que se han llevado a cabo en la Programación General Anual del Centro.
- Plan de Formación en relación con el uso de las TIC desarrollado durante el Curso.
- Propuestas y previsión de actuaciones para el Curso siguiente.

Se plantean los siguientes indicadores para evaluar el desarrollo del Plan digital durante el curso:

a) Indicadores de la dimensión pedagógica

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
D.P.1. Se aplican metodologías activas con apoyo de herramientas TIC en el aula	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas y memorias finales
D.P.2. Los alumnos están más motivados gracias al uso de las TIC	Claustro Equipo directivo	Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado
D.P.3. Se aplican nuevos métodos de evaluación con ayuda de herramientas TIC	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas y memorias finales
D.P.4 Se utilizan de manera continuada elementos de comunicación digital entre profesores	Comisión TIC	Análisis de la actividad de alumnos y profesores en las plataformas Moodle y Teams Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado
D.P.5 Se evalúa el grado de integración o de las TIC en las actividades y comunicaciones con el centro por parte de profesores, alumnos y familias	Equipo directivo	Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesorado
D.P.6 Se realizan a actividades que permiten modificar el rol de aprendizaje de los alumnos	Claustro Equipo directivo	Evidencia en programaciones didácticas y memorias finales Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado
D.P.7 Los profesores poseen las competencias necesarias para aplicar herramientas TIC habitualmente en sus clases	Claustro de profesores Equipo TIC	Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado Informe de actividad de las plataformas educativas

61

b) Indicadores de la dimensión organizativa

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
D.O.1 Están los objetivos de centro relacionados con las TIC en la PGA y el PEC	Equipo directivo	Evidencia de inclusión en los documentos
D.O.2 El RRI contiene las normas sobre el uso de TICs y las sanciones sobre un mal uso o deterioro del material digital	Equipo directivo	Evidencia de inclusión en los documentos
D.O.3 El plan de acción tutorial contiene acciones relacionadas con el buen uso y conciencia de peligro de las TICs	Departamento de Orientación	Evidencia en la programación de actividades recogida en la planificación
D.O.4 El plan de atención a la diversidad contiene herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza	Departamento de Orientación	Evidencia en la programación de actividades recogida en la planificación y en las programaciones didácticas y memorias finales
D.O.5 El plan de fomento a la lectura favorece el uso de la tecnología para potenciar el hábito en la lectura	Responsable del plan de lectura	Evidencia de inclusión en el Plan de fomento de la lectura

D.O.6 El plan de formación anual contiene acciones específicas para impulsar la formación en TICs	Responsable de formación CFIE	Evidencia de inclusión en el plan de formación y en la memoria final
D.O.7 El plan de acogida contiene el protocolo de uso de la tecnología en el centro	Equipo directivo	Evidencia en el documento de protocolo de acogida
D.O.8 El plan de comunicación contiene el protocolo de comunicación y estrategia de RRSS del centro	Equipo directivo	Evidencia en el documento del Plan de comunicación y estrategia de RRSS
D.O.9 Las familias, alumnos y profesores utilizan las TICs como medio dinámico para su interacción	Comisión TIC	Resultados de los cuestionarios a familias y docentes
D.O.10 El seguimiento y revisión de la actividad docente utiliza sistemas digitales	Comisión TIC	Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas y memorias finales
D.O.11 Se envían contenidos y noticias para la página web del centro	Comisión TIC. Responsable de la página web	Análisis de la actividad de la web
D.O.12 Se utilizan los perfiles sociales del centro para la difusión de contenidos a la comunidad educativa	Comisión TIC. Responsable de RRSS	Análisis de la actividad de las RRSS

c) Indicadores de la dimensión tecnológica

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
D.T.1 El equipamiento del centro y la conexión a internet funcionan correctamente	Comisión TIC. Coordinador TIC	Análisis de incidencias externas Análisis de incidencias internas Evidencia de incidencias (hoja de registro)
D.T.2 Los equipos y medios digitales se utilizan de forma correcta	Comisión TIC. Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado Evidencia de incidencias
D.T.3 Se han establecido procedimientos de seguridad acordes con la LOPD	Comisión TIC. Coordinador TIC	Evidencia de incidencias
D.T.4 Se reciclan de manera adecuada los componentes informáticos	Comisión TIC. Coordinador TIC	Evidencia de justificantes de recogida de residuos informáticos
D.T.5 Se mantiene un inventario actualizado de todos los elementos informáticos y tecnológicos del centro	Coordinador TIC. Secretaría	Evidencia del inventario del portal Educacyl y observación

Se ha elaborado un formulario en Microsoft Forms para facilitar la valoración de estos ítems, al que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/wr9EQ38ktB>

Los miembros de la Comisión TIC cumplimentarán el cuestionario al finalizar el curso académico y, con los datos reportados, se elaborará la referida memoria final.

4.2. Evaluación del plan

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Fijándonos de nuevo en los resultados del cuestionario SELFIE, el grado de satisfacción con el desarrollo del Plan Digital del centro educativo varía según las áreas evaluadas, pero se identifican fortalezas importantes:

- **Liderazgo:** Hay un fuerte compromiso con la estrategia digital, con puntuaciones altas en áreas como la definición y desarrollo de la estrategia digital, y en la adopción de nuevas modalidades de enseñanza.
- **Infraestructura:** Se evalúa positivamente la disponibilidad de recursos tecnológicos, con una infraestructura adecuada y dispositivos suficientes para docentes y estudiantes. Sin embargo, se recomienda mejorar la conectividad en áreas específicas y optimizar la asistencia técnica.
- **Desarrollo Profesional:** Hay un buen nivel de participación en actividades formativas, aunque se menciona la necesidad de fomentar un intercambio más estructurado de experiencias entre docentes.
- **Implementación en el aula:** se observa un importante progreso en la integración tecnológica en las aulas, la creatividad, la colaboración entre estudiantes y los proyectos interdisciplinarios.
- **Evaluación:** se destaca el uso de tecnologías para evaluar capacidades y, aunque se resalta la necesidad de fortalecer la retroalimentación, la autoevaluación y la coevaluación, es un aspecto que ha mejorado desde el informe anterior.

En el curso 22-23 se diseñó un formulario que se emplea para evaluar, por parte de la Comisión TIC, la satisfacción con el desarrollo del plan, valorando del 1 al 10 los indicadores señalados para cada área de los objetivos. A continuación, se exponen los resultados de los dos últimos cursos:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO		2023	2024
Indicadores de la dimensión pedagógica			
D.P.1.	Se aplican metodologías activas con apoyo de herramientas TIC en el aula	9.43	9.75
D.P.2	Los alumnos están más motivados gracias al uso de las TIC.	8.71	9.00
D.P.3.	Se aplican nuevos métodos de evaluación con ayuda de herramientas TIC	9.29	9.53
D.P.4	Se utilizan de manera continuada elementos de comunicación digital entre profesores	9.71	9.71
D.P.5	Se evalúa el grado de integración o de las TIC en las actividades y comunicaciones con el centro por parte de profesores, alumnos y familias	8.14	8.75
D.P.6	Se realizan actividades que permiten modificar el rol de aprendizaje de los alumnos	9.00	9.00
D.P.7	Los profesores poseen las competencias necesarias para aplicar herramientas TIC habitualmente en sus clases	7.86	9.00
Indicadores de la dimensión organizativa			
D.O.1	Están los objetivos de centro relacionados con las TIC en la PGA y el PEC	9.57	9.75
D.O.2	El RRI contiene las normas sobre el uso de TICs y las sanciones sobre un mal uso o deterioro del material digital	9.29	9.53
D.O.3	El plan de acción tutorial contiene acciones relacionadas con el buen uso y conciencia de peligro de las TICs	9.00	9.00
D.O.4	El plan de atención a la diversidad contiene herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza	9.14	9.14
D.O.5	El plan de fomento a la lectura favorece el uso de la tecnología para potenciar el hábito en la lectura	8.57	9.00
D.O.6	El plan de formación anual contiene acciones específicas para impulsar la formación en TICs	9.86	10.00
D.O.7	El plan de acogida contiene el protocolo de uso de la tecnología en el centro	9.43	9.43
D.O.8	El plan de comunicación contiene el protocolo de comunicación y estrategia de RRSS del centro	9.29	10.00
D.O.9	Las familias, alumnos y profesores utilizan las TICs como medio dinámico para su interacción	8.29	9.00
D.O.10	El seguimiento y revisión de la actividad docente utiliza sistemas digitales	9.43	9.53
D.O.11	Se envían contenidos y noticias para la página web del centro	10.00	10.00
D.O.12	Se utilizan los perfiles sociales del centro para la difusión de contenidos a la comunidad educativa	10.00	10.00
Indicadores de la dimensión tecnológica			
D.T.1	El equipamiento del centro y la conexión a internet funcionan correctamente	8.86	9.00

D.T.2	Los equipos y medios digitales se utilizan de forma correcta	9.00	9.00
D.T.3	Se han establecido procedimientos de seguridad acordes con la LOPD	9.14	9.35
D.T.4	Se reciclan de manera adecuada los componentes informáticos	9.29	9.53
D.T.5	Se mantiene un inventario actualizado de todos los elementos informáticos y tecnológicos del centro	9.71	9.90

Con todo, tanto la comisión TIC como el conjunto del profesorado valora el desarrollo del Plan como satisfactorio.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

El Plan TIC se difunde de forma eficaz. En las reuniones periódicas del claustro, CCP, Consejo Escolar y departamentos, se informa continuamente de las actuaciones que se van desarrollando en el marco del Plan TIC.

Además, todo el profesorado tiene acceso a las actas de la Comisión TIC a través del Aula Virtual y la página web del centro dispone de un apartado donde consultar el Plan.

Los enlaces a los cuestionarios SELFIE se están difundiendo a través de Teams para los profesores y vía tutores para los alumnos de la ESO y Bachillerato. Se han elaborado, además, carteles con códigos QR para facilitar el acceso.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos

En los tres últimos cursos se han implementado multitud de mejoras en el ámbito del Plan TIC. En la última revisión de la certificación, que tuvo lugar en el curso 2023, demostró haber implementado todas las propuestas de mejora propuestas por el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación en el informe del curso 2021-2022, en el que otorgó un valor global de centro de 8.12 puntos y un nivel 4 'Avanzado'. En la revisión del año 2023, se mantuvo este nivel, aunque el informe no proponía mejoras importantes.

Se resumen en la siguiente tabla las mejoras y logros más significativos implementados en cada área, que ponen de manifiesto el constante compromiso de nuestro centro con relación a las TIC.

Área 1. Gestión, organización y liderazgo

- Creación de la Comisión TIC, encargada de planificar y supervisar las estrategias digitales del centro.
- Elaboración de un plan de acción para la integración de las TIC alineado con los objetivos del proyecto educativo.
- Colaboración activa con organismos externos, como la Consejería de Educación, para implementar programas de digitalización.
- Información periódica al profesorado sobre cualquier tema relacionado con el Plan TIC, vía Teams, correo electrónico, reuniones de la CCP o claustros
- Ampliación de la oferta educativa en formación relacionada con las TIC, como la FPGB Informática de Oficina o el Curso de Especialización en Redacción de Contenidos de Marketing.
- Altísima colaboración del profesorado en todas las actuaciones propuestas encaminadas a la mejora del Plan Digital o en la participación en proyectos relacionados con las TIC y notable incremento del alumnado matriculado en ciclos formativos en la modalidad virtual.
- Reconocimiento de nuestro centro como Centro de Excelencia Profesional de Alto Nivel.

Área 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Según el informe de resultados del SELIFIE, el alumnado presenta un buen nivel de habilidades en comunicación digital y un uso seguro de las tecnologías, destacándose como un área fuerte en todas las etapas.
- Desarrollo de proyectos interdisciplinarios como "Real Wear", la exposición virtual ExpODS o el Proyecto ArcaDeca.
- Incremento del profesorado que emplea herramientas digitales para la creación de recursos educativos

Área 3. Desarrollo profesional

- Los docentes muestran un alto nivel de participación en actividades de desarrollo profesional continuo, reflejando un interés constante por mejorar sus competencias digitales.
- Incremento notable de las actividades formativas dentro de la línea TIC del plan de formación, con una alta participación del profesorado
- Inclusión de talleres sobre impresión 3D, cámaras 360º y herramientas digitales disponibles en el centro, que motivan a los docentes a aprovechar estos recursos
- Participación en proyectos de innovación educativa como Applica o Internacionaliza e Innova, Digitalizamos la Escuela y Escuela Código 4.0
- Creación de una 'Sala de Profes' en el Aula Virtual, como repositorio de información, documentos del centro y recursos compartidos entre los docentes
- Alto porcentaje de docentes con algún nivel de CDD certificado, sobre todo del B1 en adelante

Área 4. Procesos de evaluación

- Incremento del número de docentes que emplean herramientas TIC para la evaluación y la retroalimentación del alumnado.
- Diseño de cuestionarios específicos para la evaluación de la adquisición de competencias TIC en los distintos niveles y etapas educativas, que son analizados anualmente por la Comisión TIC.
- Incremento en la participación del alumnado en procesos evaluativos digitales, pasando de un 35% a un 60% en actividades de autoevaluación y coevaluación, según el cuestionario planteado al efecto en el centro.
- Mejora en la valoración de la efectividad de las evaluaciones formativas, con una media de 4,4 sobre 5 en el uso de herramientas digitales para retroalimentación inmediata, según el cuestionario planteado al efecto en el centro.
- Ampliación del uso de análisis predictivos para identificar necesidades específicas de refuerzo, lo que ha permitido planificar intervenciones pedagógicas más precisas.
- Implementación de proyectos interdisciplinarios evaluados mediante evidencias digitales como blogs, videos y presentaciones interactivas, con un impacto positivo en las habilidades transversales de los estudiantes.
- Desarrollo de cuestionarios interactivos gamificados con herramientas como Quizizz y Kahoot para fomentar el aprendizaje activo.
- Incremento de la capacitación al profesorado en el diseño y uso de estrategias de evaluación formativa digital.

Área 5. Contenidos y currículos

- Integración de las TIC en el currículo de manera transversal, fomentando su uso en todas las asignaturas y concretando en las programaciones el uso de herramientas y aplicaciones.
- Se establece una temporalización de las competencias digitales a adquirir en cada uno de los niveles y etapas educativas.
- Diseño de recursos digitales interactivos personalizados, adaptados a las necesidades del alumnado.

- Incorporación de contenidos relacionados con la sostenibilidad y los ODS mediante proyectos digitales interdisciplinarios.
- Desarrollo de materiales en plataformas virtuales que promueven la autoformación y la adquisición de competencias digitales.
- Uso de herramientas para la creación de contenidos educativos interactivos.

Área 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Participación en redes educativas regionales para compartir buenas prácticas en tecnología educativa, como la Red de Centros de Excelencia Profesional en Castilla y León.
- Colaboración con otros centros educativos en proyectos conjuntos de aprendizaje digital, especialmente en el marco de los Proyectos de Innovación Educativa.
- Fomento del trabajo colaborativo entre docentes mediante la organización de Proyectos interdisciplinarios como la Feria Arcadeca, Experiencias 360º, Real Wear o los proyectos eTwinning.
- Organización de actividades colaborativas entre alumnado de distintas etapas, como proyectos interetapas y retos tecnológicos conjuntos.
- Desarrollo de proyectos con entidades externas, como el proyecto IsatCove o la creación de la herramienta de evaluación Lean Talent Up EntreComp.
- Participación en Congresos, Jornadas y Webminars relacionados con las TIC (Jornadas de Emprendimiento, Red de Centros de Excelencia Profesional, Jornada CompDigEdu, actuaciones planteadas por la Asociación FP Empresa, día de la Internet segura...)

Área 7. Infraestructura y equipamiento

- Renovación periódica del equipamiento tecnológico, incluyendo ordenadores y tablets para estudiantes y docentes.
- Especial esfuerzo en el mantenimiento del inventario actualizado en todo momento
- Creación de aulas especializadas, como el Aula ATECA y el Aula de Emprendimiento con tecnologías avanzadas como gafas de realidad virtual, escáner e impresora 3D, croma o cámara 360º, y el recién inaugurado Vivero de Empresas ViveArca, con conectividad para dispositivos.
- Protocolos de préstamo de equipos y dispositivos para paliar la brecha digital del alumnado con limitado acceso a herramientas TIC y sistema de reserva de aulas y espacios para alumnos y antiguos alumnos.
- Revisión periódica de las incidencias informáticas reportadas por profesores y alumnos, que son solucionadas con rapidez o reportadas al CAU si requieren asistencia externa.
- Desarrollo e implementación de planes de adquisición, renovación y reciclado de equipos, plan de reciclaje de equipos y registro de necesidades de equipamiento y de llegada de nuevos medios al centro.

Área 8. Seguridad y confianza digital

- Desarrollo del Proyecto ArcaDigital, un espacio en la web del centro que dispone de guías y material para formar de manera transversal en la seguridad y confianza en la red, con algunos recursos propios y otras guías de la OEPD y del INCIBE
- Recogida en el Plan de los criterios de seguridad y confidencialidad de los equipos, la información sobre antivirus y los accesos, así como los protocolos de accesos y contraseñas.
- Recogida en el plan de información sobre el modo en que se custodian los datos académicos, didácticos y documentales y las actuaciones de formación y concienciación que se desarrollan en el centro de manera transversal.
- Creación de un documento de criterios comunes para el uso de aplicaciones y herramientas TIC en todo el centro, con especial énfasis en la seguridad de datos y equipos.

- Creación de campañas de sensibilización dirigidas al alumnado sobre el uso seguro de las redes sociales y herramientas digitales (día de la Internet segura, semana de la seguridad digital...)

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La elaboración de un Plan de Integración de los Medios TIC es necesaria para la puesta en práctica de la Competencia “Tratamiento de la Información y Competencia Digital”, puesto que requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos...

Además, requiere potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos. Y por supuesto, fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

Nuestro centro trabajará de forma **transversal y prioritaria de:**

Área 1. Gestión, organización y liderazgo

- Establecer un liderazgo digital consolidado, promoviendo la implicación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la implicación activa de los equipos directivos en la planificación y seguimiento del Plan Digital.
- Diseñar estrategias claras de comunicación interna y externa utilizando herramientas digitales.
- Mejorar los procesos de comunicación interna y externa, estandarizando el uso de plataformas como Moodle, Teams y correo institucional.
- Crear guías prácticas para el uso adecuado de estas herramientas.
- Fortalecer la toma de decisiones basadas en datos, implementando sistemas de análisis para evaluar la eficacia de las acciones digitales y ajustar las estrategias en tiempo real.

67

Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Integrar las TIC como herramientas pedagógicas principales
- Diseñar proyectos interdisciplinarios y actividades creativas que incluyan el uso de TIC.
- Fomentar metodologías activas apoyadas por tecnología: usar simuladores, entornos virtuales y herramientas de gamificación para enriquecer el aprendizaje.
- Personalizar el aprendizaje mediante tecnologías digitales: incorporar plataformas adaptativas para atender las necesidades individuales del alumnado.
- Evaluación digital del aprendizaje: introducir rúbricas digitales y herramientas de retroalimentación para medir el progreso del alumnado en competencias TIC.

Área 3: Desarrollo profesional

- Detectar y cubrir las necesidades formativas del profesorado, realizando diagnósticos regulares para diseñar planes de formación continua en TIC.
- Ofrecer acompañamiento y soporte continuo al profesorado, organizar tutorías y sesiones de asesoramiento para ayudar a integrar tecnologías digitales en las programaciones.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas, creando espacios colaborativos para que el profesorado comparta recursos, experiencias y metodologías digitales.

Área 4: Procesos de evaluación

- Potenciar el uso de herramientas TIC para la autoevaluación y la coevaluación, y no solo para la evaluación unidireccional por parte de los docentes

- Fomentar asimismo el uso generalizado de informes de retroalimentación que acompañen a las calificaciones numéricas, como instrumento para lograr que la evaluación sea integradora
- Fomentar a la comunidad educativa a compartir con la Comisión TIC sus percepciones sobre la integración del Plan Digital mediante la cumplimentación de los cuestionarios diseñados al efecto
- Establecer indicadores claros para medir el impacto del Plan Digital, diseñando sistemas de evaluación para medir el nivel de integración de las TIC en el centro.
- Crear un sistema de evaluación participativo, involucrando a docentes, alumnado y familias en la evaluación del impacto del uso de TIC en los procesos educativos.
- Comunicar los resultados de la evaluación, elaborando informes anuales para mostrar logros y áreas de mejora, publicándolos en la web del centro y compartiéndolos con la comunidad educativa.

Área 5: Contenidos y currículos

- Incorporar las TIC como eje transversal en el currículo, asegurando que todas las asignaturas integren el uso de herramientas tecnológicas para enriquecer el aprendizaje.
- Promover el diseño de contenidos interactivos y personalizados, fomentando la creación de recursos educativos digitales adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes.
- Adaptar el currículo a las demandas digitales actuales, incluyendo competencias emergentes como ciberseguridad, programación y análisis de datos en el currículo.

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Fomentar la colaboración entre docentes y alumnado, promoviendo proyectos colaborativos interdisciplinarios que integren el uso de TIC.
- Fomentar la creación de redes y repositorios de recursos compartidos.
- Crear redes de colaboración con otros centros educativos y empresas, participando en proyectos regionales, nacionales e internacionales que impulsen la innovación digital.
- Asegurar la interacción digital con las familias, facilitando la comunicación con las familias mediante plataformas digitales y herramientas accesibles.

Área 7: Infraestructura y equipamiento

- Mantener los equipos y dispositivos disponibles para el alumnado y el profesorado actualizados, en buen estado y en número suficiente, asegurando acceso equitativo.
- Fomentar el uso por el profesorado de las herramientas y recursos disponibles en el centro (cámaras, impresoras y escáner 3D, impresora láser, gafas VR, espacio croma, etc.), así como de las aulas específicas como el Aula ATECA, el Aula de Emprendimiento o el vivero de empresas ViveArca.
- Trabajar en el mantenimiento actualizado del inventario TIC.

Área 8: Seguridad y Confianza Digital

- Fortalecer la ciberseguridad en el centro, mediante campañas de sensibilización sobre seguridad en la red dirigidas a alumnado, profesorado y familias.
- Proteger los datos personales en plataformas digitales, conociendo e implementando los protocolos claros para el manejo y almacenamiento de datos en línea.
- Garantizar el uso responsable de la tecnología, mediante talleres y charlas sobre el uso ético y seguro de las TIC.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

La ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023, dice en el punto noveno: "1. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.4 de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, la duración de la certificación de los centros acreditados en esta convocatoria será de dos cursos escolares y su validez será efectiva a partir del 1 de septiembre del curso 2023/2024".

Cada curso escolar, en el mes de mayo, la Comisión TIC evaluará las necesidades del profesorado recogidas en el plan, al objeto de plantear los itinerarios formativos correspondientes relacionados con las TIC en el Plan de Formación del profesorado. En el mes de junio, al finalizar el curso escolar, la Comisión llevará a cabo una revisión global del plan para valorar las propuestas que contiene, su grado de consecución y la inclusión de nuevas mejoras, al objeto de contribuir a la mejora del documento para el siguiente curso, de acuerdo con los indicadores y las medidas que se contienen en el Plan.

Al comienzo del siguiente curso escolar, se constituirá una nueva comisión, que deberá partir de los resultados de las memorias, informes y cuestionarios para, a partir de los mismos, reformular los objetivos, adaptándolos a la realidad del momento, y actualizar las propuestas de mejora. El objetivo final es que el Plan TIC del centro se constituya en un documento vivo y adaptable a los cambios que sobrevengan en el desarrollo del centro, a fin de ser un documento útil y una herramienta de trabajo para la mejora del centro en todas las áreas.